

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6/50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 27.— Varias horas.

UNA NOTA OFICIOSA CONTENIENDO TRES NOTICIAS DE PRENSA

En la Oficina de Censura se ha facilitado una nota oficiosa, en que se contienen tres noticias de Prensa.

Dice la nota, respecto al socorro a los necesitados de Asturias, que el Gobierno ha determinado apresurar la resolución del expediente para sustituir los fusiles destruidos en el incendio de Valladolid, anticipando a la fábrica «Vega» la orden de entregar cuantos fusiles construidos, y dar así posibilidad de que continúen los trabajos sin nuevo despido de obreros.

En cuanto a contribuir con mil pesetas diarias a la solución de la crisis de los mineros de Asturias, dice la nota que sólo tiene carácter provisional, a reserva de otras medidas que apruebe el Consejo de ministros. Tal cantidad se aplica, no como subsidio de paro forzoso, que no está todavía establecido por la ley, sino como aportación a los gastos que realizan la Diputación y los Ayuntamientos para mantener las Cocinas Económicas, que facilitan comida a quienes carecen de todo recurso.

Refiriéndose a la nota a las manifestaciones del alcalde de Cádiz, dice que al Gobierno le parece exagerado el regocijo de que dan cuenta los telegramas, pues aunque el alcalde ha conferenciado con el Presidente, ninguna resolución definitiva ha habido en los asuntos tratados, que han sido bien acogidos, especialmente el crear en la Facultad de Medicina de Cádiz una sección de cursos teórico-prácticos para indígenas del Protectorado español en Marruecos; hacer un ensayo de cigarrillos a destajo en la Fábrica de Tabacos, y facilitar por permuta parte de los gisles de la plaza del Ensanche y terrenos del Estado para la construcción de un gran hotel en Cádiz.

Dice que conviene no exagerar los propósitos del Gobierno sobre el plan de colonización del Protectorado de Marruecos, que no puede exigir la inversión de sumas desproporcionadas. Se seguirá atendiendo a los puertos de Ceuta y Melilla, el primero ya casi ultimado, y a la construcción del modesto puerto provisional de la bahía de Alhucemas; a la construcción de una gran pista con firme para camiones de dos toneladas y media, que unirá ambas zonas de Protectorado, y al incremento de la cultura agrícola, pecuaria y comercial de todo el territorio.

Respecto a nuevos ferrocarriles y enlace del Tánger-Fez con otro que podría partir de Ceuta, nada hay decidido, y en cualquier resolución que se adopte influirán mucho las consideraciones de orden económico. Termina diciendo que la prontitud y buena voluntad con que viene resolviendo el Gobierno los agudos problemas que antes se estancaban o perdían su enlace por las continuas crisis políticas, ha estimulado los ánimos y despertado un exceso de esperanza entre aquellos que desean mejoras que el Gobierno está obligado a estudiar, ponderar y distribuir, pero en forma que no se frustre su esencial propósito de ofrecer al país al final de su quinto año de ejercicio un presupuesto real y sinceramente nivelado.

LA COMISARIA ALGODONERA

En el palacio del Senado se ha reunido la Comisaría Algodonera. Se acordó ampliar al doble, para el año próximo, el número de cultivadores de algodón. También se acordó ampliar la plazas de los concursos que entre ellos se celebran.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MARINA

Con el señor Calvo Sotelo ha conferenciado el ministro de Marina para tratar de la confección del presupuesto de dicho Departamento.

NEGOCIACIONES ADELANTADAS

Se hallan muy adelantadas las negociaciones para el Tratado de arbitraje entre España y Portugal, que se firmará en Lisboa a primeros del año próximo.

LA VACUNA ANTIALFA

Ha sido dada a los periódicos la siguiente nota:

«Ante el demostrado interés en divulgar por la Prensa una discusión académica sobre la vacuna antialfa del doctor Ferrán, cuya aplicación recomendó el Gobierno en los orfanatos y demás establecimientos benéficos, conviene ahora manifestar que a su conocimiento no ha llegado noticia alguna de dichos Centros desfavorable a dicha vacuna, teniendo, en cambio, referencias de que se obtienen con ella resultados satisfactorios, siempre que se aplique convenientemente.

A su tiempo, los Centros oficiales recogerán los resultados totales de los ensayos que se están realizando y los harán públicos, siendo en la actualidad prematuro hablar de la eficacia, que sólo los ensayos hechos aclararán.»

SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL MONOPOLIO

Ayer quedó constituido el Comité de Vigilancia y fiscalización del Monopolo

de los Petróleos. El nuevo organismo, nombrado hace días por disposición del Ministerio de Hacienda, que publicó la «Gaceta», tendrá por finalidad informar los precios de los artículos y fiscalizar la calidad de los mismos. El Comité ha nombrado: presidente, don José Antonio de Artigas; vicepresidentes, don Enrique D. Chávarri y don Manuel Becerra; secretario, don Alvaro de Loma, y vicesecretario, don Manuel Alonso Martos.

Estos señores complementaron anoche al señor Calvo Sotelo.

JUBILACION DE UN MAGISTRADO DEL SUPREMO

Por haber cumplido los 40 años de servicio, ha pedido la jubilación el magistrado del Supremo señor Zabala.

CONFERENCIAS DE LOS MINISTROS EN LA UNION PATRIOTICA

Pasado el día de Reyes se reanudará en la Unión Patriótica el curso de conferencias, en el que intervendrán los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción y Trabajo.

Hará el resumen del curso el jefe del Gobierno.

CUARENTA MIL TONELADAS DE PETROLEO PARA EL MONOPOLIO

A partir del sábado, han sido desembarcadas 40.000 toneladas de gasolina con destino al Monopolio de Petróleos por los puertos de Barcelona, Palma de Mallorca, Alicante, Santander y La Coruña.

EL MONUMENTO A CERVANTES EN MADRID

El Comité organizador del monumento a Cervantes en la plaza de España, ha expuesto al ministro de Fomento la conveniencia de impulsar su construcción.

El conde de Guadalhorca prometió dar cuantas facilidades dependan de su Ministerio.

Con el mismo fin visitaron al general Primo de Rivera los hermanos Quintero y el escultor Varela, a los que acompañaba el ministro de Fomento.

Le expusieron el asunto, y el jefe del Gobierno se mostró conforme con que debe interesarse en este monumento a las Repúblicas hispano-americanas, para lo cual, él, como ministro de Estado, hará las gestiones pertinentes.

Terminó diciendo que dentro de breves días se autorizará un crédito por valor del importe total del monumento.

EL PRESUNTO VIAJE DEL PRESIDENTE PORTUGUES

En la Oficina de Censura se ha facilitado otra nota diciendo que no ha querido la censura intervenir en la información que algunos periódicos y Agencias dedican a una próxima visita a Madrid del Presidente de la República portuguesa, pero si hace constar dicha Oficina que en ningún Centro oficial se han recibido noticias relacionadas con tal viaje.

CONFERENCIA CON ANIDO Y CENA CON PARCENT

Durante la celebración del Consejo, el Presidente conferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación, quien le amplió y confirmó su telegrama anterior.

El jefe del Gobierno cenó esta noche en casa de los duques de Parcent.

MARTINEZ ANIDO, EN SANTANDER

Dicen de Santander que el recibimiento dispensado al ministro de la Gobernación, ha sido en extremo cariñoso.

Martínez Anido, con una caravana automovilista, se trasladó a Valdelella, celebrando una entrevista con el marqués de ese título, a la que asistieron las personalidades de la capital y provincia y representantes de entidades obreras y de pescadores.

El ministro dijo a los periodistas que había ido allí a saludar al ilustre procer en nombre del Gobierno y ofrecerle ayuda en la obra de cuidado que realiza y que España entera aprueba.

Firmó en el album y calificó al marqués como el hombre más bueno y más altruista.

El marqués continuará sin ayuda de nadie la construcción del Hospital que costará 17 millones de pesetas.

A primera hora regresó Martínez Anido a la capital, deteniéndose en el Astillero, a cuyos vecinos prometió interesarse en las obras de dragado del río.

Luego se celebró una recepción en Ayuntamiento, durante la cual cerró el comercio.

Al anoecer marchó Martínez Anido a San Sebastián.

LO QUE DICE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica las disposiciones siguientes:

Tratado de arbitraje con Chile, comprometiéndonos por el mismo a someter al juicio arbitral de España y de dicha República las controversias que surgieren. Las funciones de árbitro se

comendarán preferentemente al jefe de Estado de una de las Repúblicas americanas, al presidente de una Corte o tribunal superior de Justicia hispano-americano, o tribunal formado por jueces y peritos españoles, chilenos e hispano americanos. Dicho tratado de arbitraje permanecerá en vigor durante un plazo de diez años.

Prorrogando por seis meses el plazo, durante el cual se podrá hacer uso del derecho para solicitar préstamos con destino a las Cajas provinciales del crédito forestal.

Nombrando representantes de la Comisión de ensayo de material en el Consejo Superior de Aeronáutica, como Consejeros eventuales, a los oficiales don Mariano Moreno Carraciolo, don José Casares, don Rafael Alonso Villagómez, y disponiendo cese en dicho cargo el comandante de Estado Mayor, don Arturo Campos.

Ampliando en uno más el número de consejeros eventuales oficiales del Consejo Superior de Aeronáutica, correspondiente a la representación de la Dirección de Marruecos.

Ampliando los preceptos que se insertan en la real orden aclaratoria del decreto-ley de alquileres, sobre los desahucios.

Disponiendo que a los efectos de graduar las cuotas que correspondan a los reclutas, no se les exija la presentación de las cédulas personales de sus padrastros o madrastras, sino cuando subsistan las madres o padres de los mozos, casados en segundas nupcias, y sin que se cuente con hermanastros o hermanastras para los efectos de reducción de la cuantía de la cuota en caso de disolución de vínculos familiares.

Disponiendo que se entiendan cantidades exigibles por los Ayuntamientos, el importe de las anualidades concertadas que no puedan ser mayores del uno por ciento de los presupuestos de gastos de cada uno.

Sacando a subasta la construcción del edificio del Colegio para hijos de funcionarios, del Cuerpo de Vigilancia, de Seguridad y Gobernación.

Resolviendo con carácter general que los Patronatos Universitarios podrán acordar la venta de materiales por concurso, ingresando su importe en los fondos del Patronato.

Nombrando a don Ricardo Baroja, profesor especial de Tipografía, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

Disponiendo que el Inspector General de Ingenieros de Caminos, don Enrique Gutiérrez Gómez, realice con urgencia una inspección en las líneas de Juvia a Cieza y Villena a Alcoy y Yecla, informando acerca de la situación de las mencionadas líneas, y sobre la posibilidad o no de ensanchamiento de las mismas a vía normal.

Determinando a los efectos de la Colegiación, quienes han de ser considerados como agentes comerciales. Deberán colegiarse aquellas personas que dentro de sus actividades mercantiles aparezcan como comisionistas o mandatarios mercantiles en la compra-venta de mercancías, sea cual fuere el epígrafe de la contribución a que estén sujetas. Cuando surjan dudas acerca del particular, las resolverán las Cámaras de Comercio respectivas.

Consejo de Ministros

LO QUE DICE AL ENTRAR EL PRESIDENTE

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, para reunir el Consejo de Ministros. Le acompañaba el ministro de la Guerra.

Manifestó que facilitaría una nota conteniendo el telegrama que el general Anido ha dirigido al director de Administración Local, dando cuenta de su llegada a Santander y del magnífico recibimiento que se le ha tributado.

Más de seiscientos automóviles le acompañaron al Palacio del marqués de Valdelella.

Ahora, el ministro dejará organizada la Diputación Provincial de acuerdo con las orientaciones del nuevo gobernador que será el general Saliquet, actual gobernador militar.

«Se ha resistido Saliquet—añadió el jefe del Gobierno—a dejar su cargo militar donde estaba muy satisfecho, pero ya en otra ocasión desempeñó el cargo de gobernador civil interino muy acertadamente y constituyó las primeras organizaciones municipales y la Unión Patriótica. Hemos insistido y ha aceptado.»

«Para gobernador militar no habrá dificultades, por que con motivo de los ascensos por méritos contraídos en África, tenemos tres generales en situación de disponibles.»

Los demás ministros nada dijeron de interés.

A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo, y a la salida, el presidente dió la breve noticia acostumbrada.

«Presupuestos—dijo—, muchos presupuestos y algunas otras cosas más, entre ellas el envío de roboros a la Frechilla y algunas otras obligaciones dañadas por los temporales.»

«No detallo más—agregó—por que todo ello está contenido en la nota oficiosa que les darán ahora a ustedes.»

«Y la otra nota que anuncié usted a la entrada?», le dijeron los periodistas.

«De eso ya tendrán ustedes todas las noticias.»

«Ya saben ustedes que el general Saliquet queda de gobernador civil en Santander. En el Gobierno militar le sustituirá el general Mola.»

«Los gobernadores de Valencia y Santander, que son magistrados, han pedido su reintegro en la carrera y se les ha aceptado la dimisión, sustituyéndose, al de Santander, como ya queda dicho, y al de Valencia, con el de Alicante.»

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, facilitada por el señor Callejo, dice así:

«Presidencia.—Se acordó consignar en el próximo presupuesto un millón de pesetas para aquellas comarcas que hayan sufrido o sufran daños por los temporales, inundaciones y otros estragos, o en las que exista crisis grave de trabajo.»

Se acordó aceptar el donativo ofrecido al Estado por los funcionarios civiles, como expresión de su gratitud por la disminución de los descuentos sobre sueldos, e invertirlos en el monumento a Cervantes en la plaza de España.

Se acordó consignar un crédito en el presupuesto para concurrir a la Exposición de Prensa y Artes Gráficas que se celebrará en Colonia. También se acordó prorrogar el concierto para el servicio de la conducción aérea de correspondencia entre Madrid-Sevilla y Lisboa.

Guerra.—Adquisición de un hidroavión «Dornier», para el servicio de Aviación.

Cosán al Ministerio de Fomento del Polvorín de Farones en Peñíscola (Castellón).

Hacienda.—Se examinaron y aprobaron los presupuestos de los distintos departamentos.

Varias transferencias de crédito. Se aprobó una real orden implantando el Monopolio de Petróleos desde primero de enero.

Real decreto creando la Inspección del Cuerpo pericial de Contabilidad.»

AMPLIACION DEL CONSEJO

El tema político abordado en la reunión de esta tarde ha sido el asunto que ha motivado el viaje del ministro de la Gobernación a Santander.

El conflicto se ha resuelto en la forma que indica la nota oficiosa.

La solución no ha tenido dificultades, porque en ningún momento se ha quebrantado la adhesión al Gobierno en las relaciones mantenidas entre la Diputación y la Unión Patriótica. Además, el general Saliquet es un gran conector de los asuntos de la provincia, por el mucho tiempo que lleva al frente del Gobierno militar.

El marqués de Estella expuso después el otro pleito, surgido en Valencia, que queda solucionado también sustituyendo al gobernador el señor Bermúdez de Castro, que lo era actualmente de Alicante.

Luego se ha tratado el tema de los presupuestos, que quedaron aprobados. No se conocen las cifras totales, pues faltan algunos datos parciales.

Sobre los gastos faltan también algunos datos de provincias.

Los gastos aumentan por las atenciones de nuevos servicios; pero como los ingresos aumentan a la vez por el perfeccionamiento de los organismos fiscales, el déficit, que en 1923 era de seiscientos millones, queda reducido a cien millones, caminándose rápidamente hacia la nivelación, que se logrará en 1929.

En el presupuesto de Instrucción se crean 700 escuelas más, que hacen elevarse a 5.000 la cifra total de escuelas creadas desde 1923.

Se destinan 75.000 pesetas al Congreso internacional de ciudades, que se celebrará en Sevilla en 1929, coincidiendo con la Exposición. La cifra se divide en dos anualidades: 40.000 pesetas para 1928 y 35.000 para 1929.

La real orden que dispone ha de regir en el primer de enero el Monopolio de Petróleos, es natural desarrollo del decreto creando dicho Monopolio.

Los precios se fijarán sin arbitrios, que determinarán después los respectivos Ayuntamientos.

Las incautaciones que se retrasan en los pagos, lo harán después con recargo.

Hace mes y medio que funcionan en la Península doce o catorce comisiones, ultimando los detalles del decreto del Monopolio, habiendo algunas terminadas ya su labor.

La línea correo aérea Madrid-Sevilla-Lisboa se prorrogó por tres meses. El plazo es tan corto porque está estudiándose la próxima unificación de las líneas aéreas, y el Gobierno no quiere estar ligado a ninguna concesión particular.

El único Cuerpo de Hacienda que carecía de inspección era el pericial, y se crea ahora, ejerciéndola los funcionarios del mismo.

La suscripción de los funcionarios con destino al monumento a Cervantes se fijó al principio en que dejarían un día de haber; pero pareciendo excesivo, se fijó un tanto por ciento sobre la reducción de descuentos.

Se espera obtener así unas 400.000 pesetas.

Se ignora todavía si el próximo Consejo será a la entrada?», le dijeron los periodistas.

DE MARRUECOS

Madrid, 27.— Varias horas.

EL ARMAMENTO RECOGIDO

El armamento recogido en nuestra zona del Protectorado durante el pasado mes de noviembre, consistió en 829 fusiles, incluso 479 de repetición, 141 espingardas y escopetas, 8 pistolas y revolvers, 10.000 cartuchos, 27 gomas, 6 sables y 12 machetes-cuchillos.

En estas cifras no están incluidas las armas entregadas por algunos indígenas refugiados en la zona francesa e hicieron entrega de su armamento a las autoridades de quienes solicitaron el perdón.

EFFECTOS DEL TEMPORAL

VILLA SANJURJO.—Anoche se descomenzó repentinamente un fuerte temporal de frío, agua y nieve, quedando las pistas intrasitables.

En Imariner y Badu hay dos cuartos de nieve y sigue nevando copiosamente. Las tiendas y alojamientos están destruidos y los convoyes detenidos.

En Casablanca el temporal ha cortado las comunicaciones de la zona francesa con la española.

El río Sebú ha experimentado una gran crecida.

NOTICIAS DE TETUAN

Procedente de la Península y para pasar una temporada con su hermano, el general Sanjurjo, llegó la señora Rosario.

Los temporales de lluvias en unas regiones y la crudeza del frío en otras, no aminora el tesón de las pesquisas para el descubrimiento de armas, habiéndose recogido ayer cinco fusiles, varias espingardas, revolvers, machetes, sables y gomas y seiscientos cartuchos.

REPARTO DE COMIDAS Y ROPAS A LOS POBRES

TANGER.— En el local de las Escuelas Alfonso XIII, se dió ayer una comida a los pobres, costeada por la Asociación de Caridad de Damas Españolas, asistiendo más de 300 menesterosos. Terminada la comida que fué servida por damas que componen la Asociación se efectuó un reparto de mantas y otras varias prendas de abrigo.

Al acto asistieron el ministro de España Antonio Pla, el obispo de Calipoli, Padre Betanzos y numerosas personalidades de nuestra colonia.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTO-MOVIL

TANGER.— En la carretera de Marrakech a Mazagán, zona francesa, capotó un automóvil ocupado por cinco viajeros, resultando muerta la esposa del apoderado del Banco de Estado en Mazagán y otros dos viajeros heridos gravemente. La muerta deja cinco hijos de corta edad.

LA ENTRADA DEL SULTAN EN FEZ

RABAT.— Se anuncia que la entrada oficial del sultán Sidi Mohamed en Fez se verificará mañana 28.

Aunque el soberano haya sido coronado en Fez, la tradición exige que visite todas las ciudades del reino, particularmente Fez, capital espiritual.

Irá el sultán acompañado en su viaje por el Residente general.

La entrada oficial se hará con gran aparato. El soberano entrará a caballo rodeado de los ministros. Será recibido en la gran sala del trono por el Residente, rodeado de las autoridades francesas.

INUNDACIONES

RABAT.— Acausa de las abundantes lluvias caídas en el Norte de Marruecos se hallan amenazadas de inundación las regiones de Chard.

La situación es muy grave en el centro de Sidi Altaz, lo mismo que en Lalla Mimuna.

Las autoridades han pedido socorro. Han sido enviadas tropas de Ingenieros a la región de Sebú, donde se temen grandes inundaciones.

La lluvia continúa cayendo. Las tierras de colonización de diferentes regiones se hallan inundadas, lo que hace imposible la siembra.

Las autoridades locales y la Residencia general ha tomado todas las medidas necesarias que exige la situación.

Las noticias recibidas a última hora señalan una grave situación en la región de Uazzan.

Las carreteras de la región de zoco el Arba han quedado cortadas.

Hasta ahora no hay noticia de que se haya registrado ninguna desgracia personal.

CASABLANCA.— A causa de las lluvias torrenciales se ha desbordado el río Lucus.

Han quedado cortadas las comunicaciones entre Rabat y Tánger. Se halla inundada toda la llanura de Larache.

Los torrentes arrastran numerosos animales muertos. Han perecido tres indígenas.

GRUPO DE BANDOLEROS EXTERMINADO

RABAT.— En los confines del Sahara y Marruecos, las fuerzas leales sorprendieron, cercaron y exterminaron a un grupo de bandoleros que intentaba atacar a un convoy.

Temporales en España

Madrid, 27.— Varias horas.

Hoy ha sido en Madrid uno de los días más fríos del invierno, habiendo rebasado la temperatura por debajo del cero y aumentando el frío.

Al mediodía cayeron algunos copos de nieve.

Del Guadarrama dicen que hacia las diez y media de la mañana comenzó a descargar una fuerte nevada, que continúa con mayor intensidad.

En el Hotel la temperatura es de siete grados bajo cero, y la nevada alcanzaba a medio día un espesor de 80 centímetros.

No hace viento y el frío es intenso. Los elementos deportistas se preparan para aprovechar la nevada.

PALENCIA.— Comunican de Frechilla que una imponente inundación causada por las lluvias, ha ocasionado grandes destrozos. El río Valdejinete, que desemboca en la laguna de La Nava, elevó su nivel de una manera tan brusca y violenta, que bien pronto la parte baja del pueblo se vio totalmente inundada.

El vecindario, reunido en los puntos de mayor peligro, realizó esfuerzos sobrehumanos para luchar contra las aguas y salvar a los que estaban en peligro de ahogarse. Realizaron muchos actos heroicos; pero ante la incansante subida del agua y la violencia de la corriente, hubo que suspender los trabajos de salvamento. El terror de los que se habían refugiado en los tejados de las casas se reflejaba en sus rostros descompuestos, sus lloros y sus gritos pidiendo auxilio.

Más de sesenta familias han perdido sus casas y muebles, y se han refugiado en las escuelas públicas. El pueblo ha quedado sin luz, por haber venido a tierra los cables sustentadores de los cables del alumbrado.

El gobernador de esta provincia salió inmediatamente con objeto de informar de los daños sufridos por aquel vecindario y dar cuenta de ello al Gobierno.

Por su parte, el alcalde ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente despacho: «Hondamente emocionado, participo a vuecencia que, a consecuencia del desbordamiento del río Valdejinete, se inundó totalmente este pueblo, alcanzando el nivel de las aguas metro y medio de altura, derrumbándose numerosos edificios, quedando sin albergue más de cincuenta familias. El vecindario ha rivalizado en actos de valor para salvar las vidas en peligro, no habiendo ocurrido, gracias a esto, desgracias personales. El pueblo está desolado, y los campos del mismo arrasados. Solicito el apoyo de la reconocida magnanimidad de vuecencia, pues la catástrofe supera a las posibilidades del Municipio, ya que se supone pasan las pérdidas de un millón de pesetas.»

ZAMORA.— Se ha iniciado el descenso del Duero, que ha bajado ya medio metro, apreciándose ahora el estrago que ha producido la crecida, pues muchas huertas de las más fértiles del río están convertidas en lodazales y arenas, con las plantaciones totalmente destruidas.

Sigue todavía cortadas algunas carreteras y los trenes marchan con toda clase de precauciones.

ARANJUEZ.— Esta mañana se inició algún descenso en el caudal del Tajo, pero al mediodía se reprodujo la crecida, inundando de nuevo las aguas terrenas que ya estaban libres de la avenida.

En Sotomayor están anegadas 400 fanegas de sembrados de remolacha, que se consideran perdidas.

El tren de Chinchón no circula y hace tres días que no funcionan las fábricas de luz y barinas, hallándose la ciudad a oscuras.

Los guardas del Real Patrimonio han desalojado sus casillas, albergándose en las dependencias del Palacio.

OVIEDO.— Hace un frío intensísimo, cayendo copiosas nevadas en la zona montañosa.

En Lanino un rayo mató a José López Fernández, presidente del Sindicato Agrícola, que se hallaba en la puerta de su casa.

AVILA.— Las inundaciones en Arenas de San Pedro han motivado el hundimiento de 19 casas.

Las aguas arrastran 23 vacas, que fueron recogidas ahogadas a varios kilómetros de distancia.

Ha desaparecido la maquinaria de algunos molinos harineros y de una fábrica de chocolate.

También han quedado destruidos dos puentes.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herrerros, 12

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Vila Carmen CALAHORRA.

MUEBLES BARATOS ANTA
Frente al Ayuntamiento

gozoso acogerá el afecto de sus paisanos. Así lo espera y a ello os invita vuestro alcalde Ricardo Amérgo.

LA CIUDAD ENGANLANADA

Respondiendo a la invitación del alcalde, la ciudad de Burgos presenta hoy un aspecto magnífico. La mayor parte de los balcones sus casas están engalanados y en todas partes hay ambiente de fiesta. Se prepara al Cardenal Segura un brillantísimo recibimiento.

La inauguración del Teatro Real coincidirá con las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

pueden estar montadas tres decoraciones, una en la parte de la embocadura y dos a los lados. Al terminarse un acto, la decoración se corre a la izquierda, y en el centro se coloca la que ya está preparada a la derecha. Durante cada acto se desmonta el decorado del precedente y se monta el del siguiente. Esto no se puede realizar en el Real por falta de espacio; pero, nos dice el señor Flores, tampoco es necesario, porque en Alemania los entreactos tienen que ser muy cortos, porque el público desea irse a descansar en seguida; en cambio, en Madrid el público del Real quiere entreactos de más duración. De todos modos, con los nuevos sistemas escénicos se abrevia mucho en la preparación de la escena.

EN OCTUBRE, INAUGURACION DEL REGIO COLISEO

Diez y ocho millones de turrón

El ministro de Instrucción Pública ha hablado a los periodistas del proyecto que abraza el Gobierno de inaugurar el Teatro Real en octubre próximo, a fin de que los turistas que vengán a España con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona disfruten de local adecuado para las representaciones de ópera.

ALICANTE. — Dicen de Jijona que las exportaciones de turrón alcanzan este año superan a todas las conocidas. Ascendiendo a más de diez y ocho millones de pesetas el valor de la producción obtenida en las fábricas que en número de cuarenta existen en aquella población. Se calcula que trabajan en la fabricación de este popular producto de Navidad más de cinco mil personas.

El aspecto del teatro la mejora más importante que advertirá el espectador será la del escenario, pues se va a instalar uno moderno, con todos los novísimos adelantos respecto a sistemas escénicos, iluminaciones, etc.

—A principios de la temporada turroneira, Jijona estaba desorientada por desconocer las posibilidades de producción de este año. Pero a medida que aquella avanzaba, crecía el deseo de aumentar el rendimiento de producción por ofrecerse la colocación fácil. Cuarenta fábricas movidas a vapor han traído bajados su descanso para enviar mercancías a todo el mundo, especialmente a América, reputado como uno de los mercados más considerables. Al llegar septiembre había salido de Jijona más de dos millones y medio de kilos de turrón. Se registró el caso de una fábrica que produjo este año 800 quintales más que en el anterior. En total produjo 200.000 kilos. Se agotaron los huevos de los que llegaron a emplearse, unos dos millones y hubo necesidad de traer de Barcelona cajas de yemas en conserva para dedicarlas a la confección del turrón.

El patio de butacas no experimentará modificación apreciable; únicamente será reformado el pavimento.

Este año han salido de Jijona más de 1.500 vecinos de uno y otro sexo, que se han extendido por las poblaciones de España y por el extranjero con su dulce mercancía, la cual venden directamente, prescindiendo de intermediarios. Es significativo el hecho de que la mayoría de los turroneiros trabajan sin capital. Hay casa que cuenta con 400.000 pesetas de capital y trabaja por un millón. Los turroneiros, ante la aceptación que tiene la mercancía en el extranjero, piensan el año venidero acudir personalmente a trabajar en los mercados ingleses y alemanes, reputados como muy buenos. Falta de medios y de capital les ha privado hasta ahora de acudir personalmente a Nueva York, donde, a juzgar por las impresiones recibidas, tendría el turrón una fabulosa venta.

El paraiso va a ser considerablemente ampliado. Con esta ampliación la capacidad normal del teatro, que era de 1.000 espectadores, se eleva a 3.000. Claro que en algunas funciones como las de gala, el número de personas que ocupan la sala es mucho mayor que el señalado como normal; en los palcos, por ejemplo, se duplican las localidades. Así, pues, espera que vale días de lleno rebosante, la capacidad del teatro se elevará a unas 4.500 personas.

Burgos tributa al Cardenal Segura un entusjasta recibimiento

La reforma del resto de los servicios indispensables para el público se referirá principalmente a limpieza e higienización. Los cuartos de artistas serán mejorados, sobre todo, desde el punto de vista de la higiene; se instalarán bañis y otras mejoras.

MADRID, 29. — En el rápido de Irún ha salido para Burgos el primado de España, don Pedro Segura. Le acompaña el ablegado pontifical monseñor Belvedere y el conde Camilo de Pietro Marchi. Estos últimos se dirigirán directamente a su país.

El señor Flores Urdapilleta ha presentado ya en el Ministerio de Instrucción pública el proyecto de estructuras de los pisos inferiores al nivel de la calle, que alcanzan una profundidad de doce metros, a causa de los recargos de cimentación que se han construido para la seguridad del edificio; el domingo presentará el plan de estructuras para los pisos superiores.

El cardenal Segura volverá el día 7 a Madrid y permanecerá en la Corte hasta el día 24 en que hará su entrada en Toledo.

El proyecto de las obras que han de estar concluidas para octubre se ultimará en breve; antes hará el señor Flores un viaje por Alemania para estudiar los últimos adelantos escénicos.

En la estación le han despedido el anuncio y otras personalidades.

—Del resto de las obras?—preguntamos.

BURGOS. — Con motivo de la llegada a ésta, después de haberle sido impuesta en Madrid la birceta cardenalicia, del doctor Segura, el alcalde ha publicado un bando que dice:

—Sobre eso—salón para música de cámara, salones lujosos, fachada, etcétera—decidirá el Gobierno después de octubre.

«Burgaleses: Mañana en el tren de las 16'10 llegará a esta ciudad el eminentísimo y reverendísimo señor don Pedro Segura, ilustre burgalés, designado Cardenal primado en premio a sus virtudes y altos merecimientos.

El escenario del teatro Real será instalado a la moderna, con los novísimos adelantos de sistemas escénicos e iluminaciones, ya introducidos en el Scala, de Milán; Charlottemburg, Ópera House, de Berlín, y en el de Hamburgo.

Honra del solar castellano es este hijo preclaro, que rigió sabiamente nuestro arzobispado y a quien la iglesia y el rey confían tan elevado puesto, seguros de que su fe inquebrantable, su saber y su vida ejemplar, darán días de gloria al Episcopado y de júbilo a España.

Con esta reforma se consiguen los paisajes de aspecto indefinido y se logra dar al cielo un aspecto de completa verdad. El color celeste puede variar según convenga a la representación, desde el azul fauante al grisáceo; las nubes se mueven y cambian de color y de aspecto; se ennegrecen al advenir la tempestad y se aclaran cuando, según la representación, deba despejarse el tiempo; el sol brilla y recorre su carrera hasta el ocaso, si así conviene a la obra.

A la lista de varones que enaltecen la historia de Burgos, añadimos hoy el del Cardenal Segura y al hacerlo, nos parece sentir la eterna lozanía y la pujanza inagotable de la raza que en los actuales momentos se esmalta con nuevos y preciosísimos valores, en tanto se producen otros sucesos prósperos, como si la Providencia asegurase grandezas y esplendores no lejanos para esta ciudad por todos bien amada.

La tela abovedada se sujeta por sólo dos puntos. Su tersura se debe a que detrás de ella, hay otra tela, y entre las dos se hace el vacío, de manera que a la cúpula la sostiene el aire del escenario; entre las dos cúpulas va la armadura que tiene en pie el tinglado.

Día de júbilo inolvidable será éste; para conmemorarlo, engalanaremos los balcones de nuestras casas y con cariño y entusiasmo acudiremos a recibir y agasajar al prelado ilustre, que

J. AGUIRRE AZCARATE
Médico por oposición de la Casa de Socorro de esta capital. Externario de la Facultad de Medicina de Madrid. Exasistente diplomado de las Clínicas de Burdeos.
Garganta, Nariz, Oídos
BRETÓN DE LOS HERREROS
19, 2. — De 10 a 4 y de 3 a 5.

Más información telefónica

Madrid, 27. — Varias horas.

LOS CONGRESOS MARIANOS

En el palacio de la infanta Isabel se reunió la Junta de los Congresos Marianos, actuando el obispo de Madrid y otras personalidades. Se dió lectura a una carta del cardenal Hundain, de Sevilla, sobre el proyecto de celebrar en aquella capital, durante la Exposición, un Congreso Mariano internacional y una Exposición aneja al mismo.

Después se aprobó la Memoria, acordándose que la infanta telegrafe al prelado haciéndole ver que la Junta hacía suya la idea.

UN NUEVO TITULO

En los Círculos aristocráticos e intelectuales se comenta que en breve será creado por el rey un nuevo título de nobleza a favor del generoso donante de las 200.000 pesetas para comprar el archivo de Osuna. Se trata de un opulento bilbaíno, que se empeña en guardar el anonimato, y tal vez esta resistencia sea la única que ha retardado ya el regio impulso para premiar un servicio de tal índole a la cultura patria.

Son varios al presente los títulos de nobleza que don Alfonso XIII lleva concedidos a personas de relevante mérito en el orden cultural.

PAGANDO LOS PREMIOS DE NAVIDAD

Se ha ordenado el envío a Vigo de diez millones de pesetas para pagar a los poseedores del billete premiado con el segundo premio de Navidad, que correspondió a dicha capital.

También se ha ordenado se paguen dos vigésimos del agordo en Madrid.

CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS

PARIS. — El Congreso socialista francés ha discutido el proyecto de plan financiero redactado por la Comisión especial. Expone este proyecto la necesidad de movilizar el crédito alemán de acuerdo con las potencias interesadas, por medio de operaciones negociables.

Se rechaza el sistema de arreglos parciales sobre deudas y de acuerdos aislados. Se pide la estabilización legal de la moneda, después de estabilizar la deuda flotante.

Preconiza una amplia desgravación sobre producción y consumo y el establecimiento de una contribución personal, global y excepcional, exigible con arreglo a una escala proporcional sobre las fortunas construidas. Finalmente se reclama la nacionalización inmediata de los monopolios de hecho, como son los de Asociaciones, explotación de petróleos, minas, abonos y azúcares.

DA A LUZ UN NIÑO CON LA PIEL TRASPARENTE

VIENA. — En un pueblo cercano a Baden, una mujer ha dado a luz un niño con la piel transparente.

El fenómeno ha causado gran expectación y curiosidad.

LA EPOCA Y EL PROGRESO EN EL CAMPO

El fondo de «La Epoca» de esta noche se ocupa del interés que conceden Norteamérica y otros grandes países al problema del campo y dice que hay que llevar a los campos la electrificación y los progresos de la mecánica, y que entonces se realizará el anhelado éxodo de los trabajadores desde los centros industriales a la tierra y comenzará el renacimiento de la agricultura, por que suspiran los pueblos.

A un país eminentemente agrícola

«LA EPOCA» Y EL PROGRESO EN EL CAMPO

El fondo de «La Epoca» de esta noche se ocupa del interés que conceden Norteamérica y otros grandes países al problema del campo y dice que hay que llevar a los campos la electrificación y los progresos de la mecánica, y que entonces se realizará el anhelado éxodo de los trabajadores desde los centros industriales a la tierra y comenzará el renacimiento de la agricultura, por que suspiran los pueblos.

A un país eminentemente agrícola

«LA EPOCA» Y EL PROGRESO EN EL CAMPO

El fondo de «La Epoca» de esta noche se ocupa del interés que conceden Norteamérica y otros grandes países al problema del campo y dice que hay que llevar a los campos la electrificación y los progresos de la mecánica, y que entonces se realizará el anhelado éxodo de los trabajadores desde los centros industriales a la tierra y comenzará el renacimiento de la agricultura, por que suspiran los pueblos.

A un país eminentemente agrícola

«LA EPOCA» Y EL PROGRESO EN EL CAMPO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
F. Fernández Heredia

Oculista diplomado del Instituto Oftalmico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Saint André, de Burdeos
IMPRESA, NUMERO 2, LOGRONO.

El primer martes de cada mes, de diez a dos, Hotel Suizo, HARO

como el nuestro interesa grandemente la forma como se trata en los grandes países progresistas el problema de la industrialización de los campos, para poner fin a la presente situación de la agricultura.

UN LIBRO DE INTERES HISTORICO Y ARTISTICO

Dentro de pocos días aparecerá un libro del más alto interés histórico y artístico, que se titulará «La duquesa de Alba y Goya», obra que desde varios años tenía en preparación un escritor e historiador de tan amplia cultura como don Joaquín Ezquerria del Bayo.

DESPUES DEL ATENTADO ANARQUISTA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES. — El número de heridos por la explosión de bombas en los Bancos asciende a 56.

En Quito se ha descubierto un complot anarquista a causa del cual serán expulsados del territorio tres extranjeros.

BUENOS AIRES. — No se cree que el español Manuel Labora, muerto a consecuencia de los explosivos de las bombas en los Bancos, tenga participación ninguna en los autores del atentado.

Los daños particulares se elevan a 25.000 pesos.

Entre las personas heridas hay tres ingleses, dos norteamericanos, un chileno y cinco individuos más, cuya nacionalidad se desconoce.

CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS

PARIS. — El Congreso socialista francés ha discutido el proyecto de plan financiero redactado por la Comisión especial.

Expone este proyecto la necesidad de movilizar el crédito alemán de acuerdo con las potencias interesadas, por medio de operaciones negociables.

Se rechaza el sistema de arreglos parciales sobre deudas y de acuerdos aislados. Se pide la estabilización legal de la moneda, después de estabilizar la deuda flotante.

Preconiza una amplia desgravación sobre producción y consumo y el establecimiento de una contribución personal, global y excepcional, exigible con arreglo a una escala proporcional sobre las fortunas construidas.

Finalmente se reclama la nacionalización inmediata de los monopolios de hecho, como son los de Asociaciones, explotación de petróleos, minas, abonos y azúcares.

DA A LUZ UN NIÑO CON LA PIEL TRASPARENTE

VIENA. — En un pueblo cercano a Baden, una mujer ha dado a luz un niño con la piel transparente.

El fenómeno ha causado gran expectación y curiosidad.

LA EPOCA Y EL PROGRESO EN EL CAMPO

El fondo de «La Epoca» de esta noche se ocupa del interés que conceden Norteamérica y otros grandes países al problema del campo y dice que hay que llevar a los campos la electrificación y los progresos de la mecánica, y que entonces se realizará el anhelado éxodo de los trabajadores desde los centros industriales a la tierra y comenzará el renacimiento de la agricultura, por que suspiran los pueblos.

TREINTA Y SIETE CASAS INCENDIADAS

GRENSE. — En el pueblo de Rubiá, perteneciente al Municipio de Calvos, un violento incendio redujo a cenizas 37 casas. No ocurrieron desgracias personales. Numerosas familias han quedado en la mayor miseria. El fuego se inició en el horno de Antonio Garrido González. El alcalde ha pedido al gobernador el envío de socorros.

UN MULTIMILLONARIO COMPRA UNA FABRICA DE AEROPLANOS

NUEVA YORK. — El multimillonario Levine ha adquirido una fábrica de aeroplanos, proponiéndose construir numerosos aparatos con destino a usos civiles y militares.

IMPRESIONES PESIMISTAS SOBRE LA SUERTE DEL APARATO DE MISS GRAISSON

NUEVA YORK. — Los técnicos de aviación se muestran muy pesimistas, sobre el salvamento del aparato que tripula Miss Graisson.

También se duda de la veracidad de los radios que decían haberse puesto en comunicación con el avión de dicha aviadora.

El departamento de Marina ha dispuesto que el dirigible «Los Angeles» recorra las proximidades de la isla en que ayer se decía haber amarrado Miss Graisson, par aver si consigue establecer comunicación con el mismo.

TERREMOTO EN ROMA

ROMA. — Se ha producido en esta capital un temblor de tierra de bastante intensidad, sobre cuyas consecuencias se carece todavía de detalles. Los periódicos dicen que, a consecuencia de ese «sismo», cayó desde lo alto del campanario de San Carlos una esfera de piedra que alcanzó a un sacerdote brasileño, el padre Fortuna, que está estudiando Teología en la Universidad Gregoriana, resultando con la fractura del cráneo y la de la pierna izquierda. Su estado es grave, pero se confía en poderle salvar.

El «Lavoro» dice que el terremoto ha causado gran pánico en muchos barrios, especialmente en el distrito de Nemi, que es el que más desperfectos ha sufrido. Añade que han quedado interrumpidas las comunicaciones. En una casa del Transtevere se ha hundido el techo, creyéndose ue ha habido algunas víctimas.

Varios espectadores que presenciaban un «match» de foot ball en el Estádium, parece también que han resultado heridos.

APARECIO EL AVION DE MISS GRAYSON

HALIFAX. — El avión «Dawn», de miss Grayson, se vió obligado a descender a la altura de la isla de Arenas, en las proximidades de Nueva Escocia.

Miss Grayson ha dicho que el temporal que la obligó a aterrizar le ha impedido dar noticias de su viaje y paradero.

EL VUELO TRIUNFAL DE COSTES Y LEBRIX

LIMA. — Sigue en aumento el entusiasmo popular para recibir a los aviadores franceses Costes y Lebricx.

La colonia francesa les recibirá en el aeródromo de Las Palmas, conduciéndoles luego a Lima, donde se celebrará una grandiosa fiesta en su honor.

A la xegada se les ofrecerá un hermoso ramo de flores en nombre de la ciudad.

RASGOS PLAUSIBLES

VIGO. — Mariano Llorente, poseedor de algunos vigésimos del número a que ha correspondido el premio de diez millones, a declarado que está dispuesto a ceder el uno y medio por ciento de la cantidad que le correspondía para la construcción de obras benéficas.

El patrón de pesca Sebastián Agustín Alonso, patrón de la lancha «Valencia», poseía una participación de 10 pesetas en el mismo premio y ofreció una peseta a cada uno de los siete hombres que la tripulaban, en el caso de que el número saliera premiado.

No le dió recibo alguno, pero al enterarse de que había correspondido a su número el segundo premio, les distribuyó las participaciones correspondientes.

LOS DIPUTADOS COMUNISTAS FRANCESES DESAPARECEN

PARIS. — La Prensa de la mañana da cuenta de que cuando la Policía se personó en el domicilio de los diputados comunistas Cachin, Boriot, Martín y Duclós para reintegrarlos a la prisión, éstos se hallaban fuera de París.

Como se recordará, los expresados parlamentarios fueron libertados durante el tiempo que duraron las sesiones de la Cámara con la condición de que, una vez clausurada ésta, serían conducidos nuevamente a la cárcel. Un comunista ha manifestado que el partido ha conferido a los expresados miembros del Parlamento una misión que los tendrá alejados de Francia hasta algunos días después de que se reanuden las sesiones de la Cámara.

EL PRESUPUESTO, APROBADO

PARIS. — El Parlamento ha aprobado definitivamente el presupuesto para el próximo ejercicio de 1928; la Cámara de diputados, por 400 votos contra 135, y el Senado, por 271 contra 17. Seguidamente, acordó aplazar las sesiones hasta el día 10 de enero.

El presupuesto queda establecido como sigue: Ingresos, 42.406.616.106 francos; gas tos, 42.441.457.260; superávit previsto, 55.158.936.

DE BARCELONA

Barcelona, 27. — Varias horas

LA MATADORA DE SU MARIDO

El Juzgado ha vuelto a personarse en la cárcel de mujeres para interrogar de nuevo a Josefa Fuentes, que aó muerte a su marido.

En el expreso de Francia llegó otra hijo de la víctima, que residía en el extranjero, esperándola en la estación sus tres hermanos, entre los que se desarrolló la escena siguiente.

«LA MUNDETA», ABSUELTA

El Tribunal de la Audiencia ha dictado, sentencia absolviendo a Ramona Alba («La Mundeta») y otros ocho procesados, por supuestos delitos de estafa.

AUNOS NO SALIÓ DE CASA

El ministro del Trabajo ha permanecido en su domicilio, donde recibió numerosas visitas.

Después almorzó con el gobernador y su familia.

EL GENERAL WEYLER

De Palma de Mallorca ha llegado el general Weyler con su hijo Fernando, continuando en el expreso el viaje a Madrid.

Una ilusión Una esperanza Un éxito

formidable constituye el uso del famoso reconstituyente **Hipofosfitos Salud**, Regularizados las funciones, desaparecidos los mareos, restauradas las fuerzas, reparado el apetito y vigorizado el sistema nervioso, la mujer agotada recobra sus ilusiones y sus ansias de frecuentar tertulias y salones.



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cuenta con más de 40 años de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Para distinguir la legitimidad de este Jarabe, basta fijarse en la etiqueta exterior, donde aparecen estampadas con tinta roja las palabras HIPOFOSFITOS SALUD

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE Ebro, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.

Cuentas corrientes a ocho días ... tres por ciento

Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100

Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Avisos y Noticias

Fué el de ayer un día bastante crudo. El invierno, que había entrado suavemente, no ha querido tardar en mostrarse en su verdadero ser, y ya ayer por la mañana, después de haber puesto el ambiente a uno bajo cero en la madrugada, dejó caer algunos copos de nieve en la capital, que fueron mucho más copiosos en los montes cercanos. Sin embargo, se arrepintió de su extrema conducta y no sólo interrumpió la nieve, sino que hasta dejó salir al sol al mediodía, bien que por poco tiempo. Ello bastó para que el termómetro subiera hasta 10,5 grados cuando a la sombra no pasó de 4,6.

Como decimos, el ambiente fué bastante frío, sobre todo en las primeras horas de la mañana y a partir de la caída de la tarde. No es extraño que el paseo de la noche en la calle del Mercado no estuviera más que medianamente concurrido.

El barómetro continúa bajo. Por la mañana señaló una presión de 718,5 mms. y por la tarde de 719,4.

PARA ESTOS DIAS

dispongo de riquísima uva, cosechada en mis viñas de Logroño, de gusto exquisito, y tan fresca como si se acabara de coger: no dejen de probarla; así como otra infinidad de artículos del ramo de ultramarinos, como aceites refinados, ricos bacalao de Escocia, Langas y Noruega, etc., y también TURRONES de todas clases, a precios económicos.

NICANOR ARNEADO, Ultramarinos Rodríguez Paterna, 23. — Logroño.

SE COMPRA OLIVA

Informes, Venancio Marín, Mayor, 35, Ultramarinos.

Enfermedades de los niños

C. Melguizo Alemany MIGUEL VILLANUEVA, 2, 2.º

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churruga, Apartado núm. 44.

Una comisión de la agrupación taurina «Grijo Club» visitó ayer al alcalde accidental señor Martínez de Ballesteros, haciéndole entrega de un donativo de cincuenta pesetas para que la Cocina Económica mejore su comida mañana, día en que la Sociedad celebra su fiesta.

El rasgo de los del «Grijo», ya repetido varios años, merece ser elogiado. Es muy simpático que hayan querido que el día en que ellos se divierten, los menesterosos que acuden a la benéfica institución tengan un motivo de alegría y participen de ese modo de la fiesta de San David.

Los hijos y demás familia de DOÑA DANASA ALVAREZ, viuda de don Alejandro Aldasabal (q. e. p. d.), nos ruegan que en su nombre expresemos su profundo agradecimiento a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver y demás actos religiosos celebrados por el alma de la finada, así como a los muchos que se han interesado por su salud durante su enfermedad.

LOGAL PEQUEÑO. Se necesita para meter moto con sidecar. Urge. Ración en LA RIOJA.

POMADA CEREO cura sabalones, úlceras, grietas, quemaduras, herpes y erupciones.

LOCALES

Se arriendan los de la planta baja del COLEGIO DE SAN ANTONIO, Marqués de Murrieta, núm. 5. Darán razón en el almacén de abonos minerales de la Sra. VIUDA DE JUAN GIBERNAU, Salmerón, 38.

El mercado de granos que se celebró ayer en la Plaza de San Bernabé, estuvo muy desanimado.

Sólo se vendieron maíz y nueces, que se cotizaron respectivamente, a 15 y 21 pesetas, la equivalencia a la fanega.

DOCTOR LOYOLA Partos, Matris, Niños. — Bretón, 6, 1.º

Peluquería. — SABINO MATEO ONCE DE JUNIO, 5 Alcazar, 0,45. Corte pelo señoras, 0,60. SERVICIO ESMERADO

AZULEJOS

blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica LA CERAMICA RIOJANA

Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer a la velada que, según anunciamos, celebraron los alumnos del Colegio de San Antonio y San Fernando.

Los alumnos Ibáñez hermanos, Viñeira, Torre, Baciaea, Cebollino, Espela hermano, Navajas, Anduiza, Moreno, Madavia, Loreto, Martínez Iñiguez, Varea, Ochoa y Bermejo, cumplieron en sus respectivos papeles.

En el diálogo «A España» estuvieron admirables los pequeños Fernando Gil y Luisito Féliu, que lo dijeron muy bien.

Monísimos y con gracia inimitable, Alberto Viñas y Felipín Murugarren. La poesía «A la Bandera», por Bernabé Expila, agradó mucho, así como Luis Aguirre en la suya, «El huertanito», cosechó numerosos y merecidos aplausos.

El precioso monólogo que tan admirablemente dijo Hernán Masip, agradó extraordinariamente a la selecta concurrencia.

Muy satisfechos salieron los asistentes a la cuita fiesta, pues pasaron un rato entretenido y agradable, viendo a la vez cómo gozaban los muchos alumnos de tan acreditado Colegio, a los cuales y a su director felicitamos.

Muy satisfechos salieron los asistentes a la cuita fiesta, pues pasaron un rato entretenido y agradable, viendo a la vez cómo gozaban los muchos alumnos de tan acreditado Colegio, a los cuales y a su director felicitamos.

Soldados de cuota

Equipos a medida a precios reducidos. Serrano, Sastra. — Mercado, 37, pral.

REGALO DE NAVIDAD

MERMELADAS TREVIJANO

Almanques. — Agendas. — Libros de Contabilidad. — Apoyos, Sellos, Placas Esmalte. Todo ello lo encontrará a precios de fábrica en la Librería e Imprenta General (Nombre comercial registrado) DE JOSE JALON MENDIRI Once de Junio, 6 y 8. — Logroño.

EQUIPO PARA CUOTA. Se vende un uniforme y equipo completos, seminuevos. Calle del Cristo, 6, segundo.

SERRANO. - Sastré

MERCADO, 37, 1.º Confección esmeradísima de toda clase de prendas militares.

La película «Entre Bastidores» que ayer se dió en el Moderno, una comedia bonita, en la que la bellísima artista Norma Shearer tiene un lucido papel, gustó mucho.

El público fué justo al comentarla con elogio, pero no lo fué al meter los pies a la cinta cómica, que sin ser extraordinaria no dejó de tener gracia y ofreció originales detalles.

Hoy se dará en este cine otra película de las que vienen precedidas de buenos juicios de la crítica y favorables pronunciamientos de los públicos. Se titula «La Danzarina Rusa» y es una bonita fábula de extraordinaria amenidad y excelente presentación, que interpretan muy bien los grandes artistas Colla Moore y Lloyd Hughes.

Mañana debutará en este coliseo la bellísima bailarina Conchita Piquer, notable protagonista de la película española, recientemente proyectada en el mismo teatro, «El negro que tenía el alma blanca». La presentación de la artista no puede ser más oportuna, pues cuantos la vieron en el celuloide acudieron a admirarla con naturalidad.

En el Cinema Social se proyectará hoy una gran película de los «Exclusivos Diana», que están exhibiendo muy buen material, titulada «El Sol del Paraíso». Es protagonista de la cinta Bárbara Bedford, una «estrella» de notable belleza y talento, y tiene a su cargo otros papeles principales Mac Daviron y Nigel Barrie, excelentes actores. El asunto es una comedia dramática interesante y emotiva, y la presentación, la correspondiente a una cinta de primera categoría.

TANTO EN CURVAS COMO EN MALAS CARRETERAS, PUEDE LANZARSE A LA VELOCIDAD QUE DESEE CON EL

BUICK 1928

POR SU GRAN ESTABILIDAD, NUNCA CONOCIDA.

Celso Rubio

Vara de Rey, 11. — Logroño

Francisco Angulano

PARTOS. — RAYOS X, SAGASTA, 14, 2.º

Acéite de Hígado de Bacalao puro, muy rico en vitaminas, se la recibida en la farmacia del Doctor Perucha.

NINOS JESUS DE CUNA FIGURAS PARA BELENES PANDERETAS Y CASTAÑUELAS

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, 6.

El excelente Sedan Whippet

Este coche WHIPPET fué comprado por uno de los generales surianos en plena guerra civil. Primeramente fué convertido en un coche de siete pasajeros, con una división de cristal; después le agregaron cuatro guardarruedas en el techo para que sirvieran a los guardias armados, con lo que, efectivamente, resultó un coche de ONCE PASAJEROS.

Es el coche pequeño más solicitado y conveniente, porque: Sube en directa y a gran velocidad las mayores pendientes, y las baja, también en directa, sin necesidad de los frenos.

En caso necesario para en dos metros con sus seguros frenos en las cuatro ruedas.

Es en extremo cómodo, silencioso y elástico su motor. De líneas y presentación elegantes. De muy suave y fácil manejo. Muy firme en las curvas. Hace 95 kilómetros a la hora. Gasta tan sólo ocho litros de gasolina por cada 100 kilómetros. El consumo de aceite es insignificante: recorre 2.000 kilómetros sin reponerle aceite. Es sencillo y fácil de revisar todos los mecanismos del motor. De gran duración y resistencia.

ES EL MEJOR Y MAS ELEGANTE POR POCO DINERO. El conducción interior de 5 asientos vale tan sólo 7.900 pesetas.

Corona el puerto de Navacerrada a la velocidad de 50 kilómetros por hora, sin el menor esfuerzo para el motor.

Representante para esta provincia

JUAN JOSE ALFARO

Isla, 31. —BURGOS

En el local de ventas que en el Muro de la Mata tiene establecido el acreditado fabricante de muebles, don Enrique Bermejo, ha estado expuesto estos días un magnífico comedor de estilo del renacimiento español, que ha sido visto y elogiado en términos muy ponderativos por muchísimas personas.

Realmente dicho mueble ha llamado la atención poderosamente por su solidez, pureza de estilo y gusto de detalle.

Sin embargo, esta impresión quedará borrada hoy por la que ha de producir la exhibición de un dormitorio de estilo moderno, en el que, con elegancia y gusto, se han combinado las maderas finas y el nácar, de modo muy atrevido y original. Esta obra, la mejor que del señor Bermejo conocemos, muestra de la importancia que va adquiriendo la industria del mueble en esta capital, estamos seguros de que ha de ser comentada con unánimes alabanzas y vista por todo el vecindario.

El señor Bermejo, que tanto se afana por acrecer el prestigio industrial de Logroño, afirmando el suyo, merece ser alentado y felicitado. —R.

En Madrid ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, la bendecida señora doña Teresa Vicandi, esposa de nuestro paisano y amigo el coronel del Cuerpo de Invalídeos don José Otegui.

Seguramente que las numerosas amistades que tuvo en esta capital la finada y aquellas con que cuenta el señor Otegui, lamentarán mucho la desgracia, como nosotros, que acompañamos en su justa aflicción al viudo e hijos.

PIEL Y SECRETAS

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Oficiales de carretería y un MEDIO OFICIAL ADELANTADO, se necesitan con urgencia para la fragua en el taller mecánico de Carretería de EPIFANIO ZUELDIA, en Rincón de Soto.

UN MAGNIFICO REGALO para las próximas fiestas: nada mejor que una caja de los exquisitos y afamados vinos de E. Sesma Chivite. —Marqués de San Nicolás, 117.

Blanco Oro, cosecha de 1913. Tinto Rioja, cosecha de 1920. Tinto fino, cosecha de 1922. Clarete, cosecha de 1920.

Se reciben encargos en esta su Casa, y los señores socios lo podrán hacer en la SOCIEDAD COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO.

DORMITORIOS

DE LUJO, BARATISIMOS

CASA PERNAS

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

PROPAGANDA

Se ha recibido una importante remesa de Plumas stillográficas que, como propaganda de la Casa, se venden al precio único de

1.50 una

IMPRENTA Y LIBRERIA

Delfin Merino (hijo)

(Junto al Seminario)

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Logroño se abre matrícula del día 2 al 21 de enero próximo para los casos siguientes:

1.º Para aquellos alumnos del plan antiguo que les falte que aprobar alguna asignatura para adaptarse al moderno.

2.º Para aquellos alumnos a quienes les falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato del plan antiguo o el elemental del moderno; y

3.º Para los del Bachillerato universitario.

H. Ducloux Sadaba

MEDICO

M. CARMELITAS, 26, 1.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 22.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CALVO MARIN

Telf. 53. — Hermanos Moroy, 7, pral.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º

PAVIMENTOS DE LINOLEUM COLOCACION ESMERADA

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17. Teléfono 167.

«El Capricho»

MERCADO, 86

Liquidación verdad de todas las existencias, por traslado al número 22 de la misma calle (junto a la Casa Pernas).

Vestidos percal superior a 2'00 pesetas
» para 12 años, varias clases a 3'00 »
Abriguitos para niños a 6'00 »
Payasitos pirineo colores novedad a 6'00 »
Juegos de cama y mantelerías a precios sin competencia

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y Préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

La empresa del Frontón Logroñés ha preparado para mañana, jueves, un partido con pelotas de gran envergadura y bien combinados, a fin de que la contienda resulte lo competitiva e interesante que es preciso para que tenga emoción.

Contenderán Zabala y Chapasta contra Echave III y Barceña.

La combinación es tan sugestiva como para que el frontón se vea totalmente lleno.

Para uno de los días sábado o domingo, tiene el señor Chaboy «en cartera» otra combinación excelente, a saber: Ulacia y Altuna contra Sustarra y Mondragonés, y para uno de los días de la primera decena de enero tiene preparados a los hermanos Atano.

En el Beti Jai se jugará también el jueves un notable partido no ultimado todavía, pero en el que tomarán parte Mallavia I, Chiquito de Mallavia y Errasti.

Con ellos estaba combinado Bojas, pero el hallarse indisputado, no le permite venir. Se le sustituirá de modo que queden las fuerzas de los bandos muy equilibradas.

Subasta de cueros

Los cueros de cebón y ternera que sean sacrificados en este Matsadero desde el próximo año 1928 por un grupo de tableros de la capital, se sacan a subasta, que se celebrará el domingo, día 1.º, a las cuatro y media de la tarde, en la calle Hermanos Moroy, 14, donde podrá examinarse el pliego de condiciones.

Las misas que se celebran mañana, jueves, a las ocho, ocho y media, diez y diez y media, en el altar del Carmen, de la Iglesia de Palacio, serán aplicadas por el alma de don Quirico Alsina, que falleció el 29 de diciembre de 1925 (e. p. d.)

Su viuda doña Victoria Cabezón, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia.

EL PATO. Café sin rival; tomándolo se recomienda por sí solo. Se vende en todas partes.

Contra la debilidad general, raquitismo, escrófulas y para el crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes, es acreditadísima la EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, que prepara el señor Ruiz de Oña en su farmacia de Logroño.

CUOTAS

No compréis vuestros uniformes sin visitar «LA TUNERA DE ORO» CASA MUELA, y economizaréis dinero.

Comunican de Castejón que en la carretera que conduce de dicha localidad a Corella, y en ocasión en que Jesús Campo, de 17 años, vecino de Agreda (Soria), se dirigía a su pueblo montado en un carro, una ráfaga de aire volcó el vehículo, haciendo dar dos vueltas de campana, resultando dicho Jesús con varias heridas, al parecer de importancia.

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS: Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Espetos, Pus, Orinas, Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc.

WASSERMANN: martes y viernes. Días laborables: 9 a 10 mañana 12 a 2 y 6 a 8 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGROÑO.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. — GALLARZA, 20.

COMO UNA VERDADERA COLONIA toman los niños la Emulsión de aceite de hígado de bacalao que se prepara diariamente en la Farmacia de Serrano, Marqués de Vallejo, 21. mis

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Rosalia Santa María Arnáez, Tomasa Santolaya Paizmar, Natividad Ramos Galilea.

Defunciones. — Ninguna. Matrimonios. — Esteban Martínez Ceiceros con Victoria Díaz de Cera González; Julián Martínez Gil con Ana Villaverde Puras; Justo Maro Cervet con Eugenia Peña del Prado.

ABONOS ANUALES

de Limpieza y Reparación de Máquinas de escribir

Cintas, Papel carbón y toda clase de accesorios.

ARCHIVADORES

Máquinas de alquiler. — Clases de mecanografía.

Sucursal Cadarso

CENTRO MECANOGRAFICO Mercado, 16. — Logroño.

ESTUFAS PARABOLICAS

PARA PETROLEO y BENCINA

Avelino Peñaiva

GALLARZA, 3.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

VARA DE REY, 3.-2.º

¡Cosecheros de oliva!

El día 27 del corriente quedará abierto al público el Trujal de MONTROYA, Ruavieja, números 22 y 24. Este Trujal cuenta con maquinaria moderna para hacer la molienda en condiciones inmejorables para el agricultor.

CAMARA DE COMERCIO

Celebró sesión el día 26 del corriente bajo la presidencia de don Felipe Martínez Zaporta y con asistencia de los señores Martínez (don Eleuterio), Maguagui, Barrio, Navas, Romero, Ramírez (don Probo) y Garrigosa.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior. Se dio lectura al proyecto de presupuesto de la Cámara para el año 1928, siendo aprobado.

Habiendo interesado el señor delegado de Hacienda que la Cámara designe el comerciante y el industrial, a la vez que los respectivos suplentes que han de formar parte, durante el día próximo, del Jurado de Estimación de Utilidades, se acordó designar a don Probo Ramírez y a don Hipólito Bergasa, como vocales propietarios, y a don Fermín Maguagui y don Francisco Marrodán, como respectivos suplentes.

Se acordó asimismo hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del consejero de la misma, don Julián Iñiguez, y autorizar al señor presidente para que lije la cuantía de la paga de toca que ha de entregarse a la hija del finado.

Informóse favorablemente una instancia elevada al excelentísimo señor gobernador civil por el propietario de la Central eléctrica de «El Campillo», en que solicita autorización para establecer un mínimo de consumo y determinar tarifa para suministro de fluido por contador, con destino a alumbrado.

Se concedió una gratificación de ciento cincuenta pesetas al encargado de Logroño de la recaudación de cuotas de la Cámara correspondientes al año 1926. Don Saturnino Ruiz, por haber él también efectuado la liquidación con los demás recaudadores de la provincia.

Quedó enterada la Corporación, de que el señor ministro de Estado, contestando a un telegrama que el señor presidente hubo de dirigirla y en el cual interesaba se atendiese la petición que la Asociación de Exportadores de Vinos de Rioja formuló en julio último y reiteró recientemente, para que en Francia no se pusieran dificultades abusivas—como contrarias al Tratado de Comercio vigente—, a la introducción de nuestros vinos, había telegrafiado a la Cámara en los siguientes términos:

«En respuesta a su telegrama, tengo gusto participarle que he dado instrucciones telegráficas a embajador París, para que reiterare con todo interés las gestiones que se le encomendaron al recibirse en este Ministerio el escrito de 14 de julio a que usted alude.»

Se tomó en consideración un escrito del presidente interino de la Asociación citada, referente a los exorbitantes impuestos con que las Diputaciones y Municipios vascongados gravan a los vinos; y a la anomalía de que en Guipúzcoa se recargue más a los vinos corrientes procedentes de Rioja que a los del resto de España; acordándose recoger los datos e informes necesarios para iniciar una activa gestión en defensa de la riqueza principal de esta provincia.

Examinado otro escrito en que la misma Asociación de Exportadores solicita que la Cámara pida al Ministerio del Trabajo que la representación a esta última otorgada en el Consejo Regulador de la Marca Colectiva «Rioja», la ostente en lo sucesivo un exportador de vinos de la Rioja, como más especializado que el presidente de la Corporación en los problemas que afectan al desarrollo de la riqueza vitivinícola, se estimó que el puesto concedido en dicho Consejo al señor presidente de la Cámara debe seguir ocupado por éste, como representante oficial que es del Comercio y la Industria vinícolas de toda la provincia, y que procede interesar del Ministerio se otorgue otro puesto en el Consejo a la Asociación de Exportadores de Vinos, como se concedió a la de Viti-cultores; acordándose efectuarlo así y socabar de las demás entidades representadas en el Consejo mencionado, que apoyen tan justa demanda.

El señor presidente manifestó que, con ocasión de su reciente viaje a Madrid, había estado en las oficinas centrales del ferrocarril del Norte, para reiterar personalmente la petición que en varias ocasiones hizo de palabra y por escrito la Cámara, respecto al establecimiento de un nuevo tren de viajeros entre Castejón y Logroño y viceversa, y a que el tren rápido de Bilbao a Barcelona tenga una breve parada en Alfaro; habiendo obtenido la promesa de que no se demorará la resolución de este asunto, en uso a otro sentido.

Se enteró el pleno de la designación hecha reglamentariamente por la Mesa de la Cámara, de nuevos vocales de ésta para ocupar las vacantes producidas por renovación trienal ordinaria, y de que la toma de posesión de los nombrados y reconstitución de la Cámara se efectuarán el día 31 del actual y hora de las doce y media.

Por último, se trató detenidamente el presupuesto de este año manifestado por la Compañía Telefónica Nacional de España, de aplicar en Logroño, desde primero de enero próximo, las nuevas tarifas para el servicio telefónico urbano, lo que significa para comerciantes e industriales un aumento del 50 por ciento sobre los precios actuales de dicho servicio; y del cual efecto que ese acuerdo de la Compañía

había producido entre los abonados y a la opinión pública en general.

Estimaron unánimemente los reunidos que, si bien la tarifa que ahora pretende poner en vigor la Compañía fué ya autorizada en 30 de noviembre de 1924, por Real orden del Ministerio de la Gobernación, resulta notoriamente excesiva, dada la escasa utilidad que el servicio reporta en Logroño a la generalidad de los abonados, y su implantación en la forma que se pretende, por el brusco y extraordinario encarecimiento que significa, no es equitativa ni prudente, y habría de ocasionar la baja de la inmensa mayoría de los abonados actuales y el retraimiento de los que se proponían serlo, con lo cual se reducirían en vez de aumentar los ingresos de la Compañía y el servicio telefónico urbano resultaría poco menos que inútil.

En vista de ello, se acordó que el presidente de la Cámara interesara de la Alcaldía que convocara una reunión de representantes de esta entidad, de la Cámara de la Propiedad y de la Compañía Telefónica, a fin de cambiar impresiones sobre el asunto y, en vista del resultado de la reunión, determinar la conducta a seguir.

Las tarifas telefónicas

En cumplimiento del acuerdo adoptado en su sesión del lunes por la Cámara de Comercio, ayer visitó su presidente señor Martínez Zaporta al alcalde accidental señor Martínez de Ballesteros, y citados por éste, concurrieron asimismo al Ayuntamiento el vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, en funciones de presidente, don Francisco Marrodán y don Evaristo Pérez Iñigo, por abonados particulares.

Los reunidos cambiaron impresiones respecto a la importante subida anunciada a sus abonados del servicio urbano por la Compañía Telefónica Nacional, conviene en que preceda gestionar que no se implantase tan bruscamente la tarifa que se pretende, pues si bien es cierto que está aprobada por real orden, no es menos dudable que, de aplicarse, serán muy pocos los abonados que continúan utilizando el servicio, con daño para todos y muy especialmente para la Compañía, que, por tratarse de una población donde no existen grandes distancias, como es Logroño, no resulta tan incoherente prescindir del teléfono; disminuyendo a la vez con ello los ingresos que obtiene por concesiones telefónicas, las que aumentan a medida que crece el número de abonados que tienen a mano ese medio de comunicación, utilizando algunos hasta para saludar a sus familiares de fuera.

Teniendo noticia de que se hallaba en Logroño el empleado de la Compañía que había venido con motivo de cumplir los trámites preliminares para la elevación de las tarifas, la Alcaldía invitó a ese señor para que acudiese a la reunión, yendo en su lugar el subadministrador de esta zona telefónica señor Lejardi.

Los señores anteriormente citados, después de hacer consideraciones en el sentido expuesto, preguntaron al señor Lejardi si conocía bien el criterio de la Compañía en este caso, y dijo que tenía seguridad absoluta de que la empresa estaba terminantemente decidida a la implantación de la tarifa que corresponde a Logroño, que es la anunciada a los abonados.

Se le advirtió el mal efecto producido por el encarecimiento a los abonados, la mayor parte de los cuales se iban a dar de baja, y que había extrañado que fuese Logroño una de las primeras poblaciones de España donde se quería hacer uso en toda su integridad de la autorización oficial para cobrar una tarifa que aquí menos que en ninguna parte está justificada, ya que nada se ha hecho que pueda alegarse para cobrar hasta el 150 más de lo que se venía pagando.

Los representantes reunidos rogaron al señor Lejardi que se pusiera en comunicación con sus superiores para rogar a la Dirección de la Compañía que concediese una tregua de un mes, a fin de tratar de las concesiones mutuas que pudieran hacerse por las partes, si ha de seguir sirviendo para su objeto el teléfono urbano.

En esto se quedó en la reunión del Ayuntamiento.

Por la noche, al saber que salía en el rápido para Bilbao el empleado que realiza los trabajos de implantación de tarifas, se avisaron con él en en andén los antedichos representantes de las Corporaciones locales y el señor Pérez Iñigo, repitiéndole las manifestaciones y ruego que hicieron al señor Lejardi; prometiendo a aquel señor que se daría inmediata respuesta.

TINTES DOMESTICOS WIKI

Los más conocidos. — Los más económicos. — Los mejores.

Famosos por su color permanente

En «papeletas» para teñir en caliente y frío.—Venta, en todas las Droguerías.

Representante, EMILIO RUIZ.

Teatro Moderno

HOY, MIERCOLES
La extraordinaria superproducción

La Danzarina Rusa

Magistral interpretación de
COLLEN MOORE y LLOYD HUGHES

Mañana, debut de
CONCHITA PIQUER
protagonista de "El Negro que tenía el alma blanca"

TEMAS FERROVIARIOS

UNA CAMPANA SIN FUNDAMENTO

No es posible combatir los proyectos de enlace ferroviario del Cantábrico con el Mediterráneo a través de la Rioja y Aragón, encabezado en Bilbao y Valencia, sin una ignorancia espumosa o una mala fe manifiesta.

A cuál de ambos absurdos factores se deba la campaña emprendida en determinada Prensa contra dichos proyectos, es cosa que no ha podido averiguarse todavía, aunque es de suponer—supongamos benévolutamente—que al primero. Lo cierto es que la campaña existe.

Base de ello es el próximo, el casi inmediato comienzo de las obras del trozo Camínreal Zaragoza, de que es concesionaria la Compañía del Central de Aragón, filial hoy de la del Norte; trozo, cuyo esencial objeto es acortar la distancia entre ambos mares, nada menos que 55 kilómetros. La longitud del nuevo ramal es, como ya creamos haber dicho en otra ocasión, de 116 kilómetros y su presupuesto de 64 millones de pesetas.

Dicen de él los contradictores que su construcción es inútil y supone un sacrificio plenamente baldío, por atravesar una región de producción muy escasa. En qué se basa esta afirmación? En nada hasta ahora más que en la poderosa razón que *porque sí*, pues no se añade a la enunciaci6n de la tesis un solo argumento que tienda a demostrarla.

Nuestros informes son muy otros. Sin contar con los beneficios inmediatos, provenientes de la región afectada de modo directo por el nuevo ramal, es evidente que, al acortar éste distancias importantes y reducir, por ende, el costo de los transportes, claro está que el intercambio comercial Valencia-Bilbao y regiones adyacentes, a través del corazón de la Rioja y del corazón de Aragón ha de ser mucho más intenso, porque ha de ser mucho más atractivo que hasta ahora.

La importancia del nuevo ramal para el mercado naranjero, por ejemplo, tiene que ser enorme. Recientemente, y por las líneas actuales unificadas, se hizo un ensayo con éxito extremadamente satisfactorio. Un tren naranjero, conduciendo 240 toneladas, ha podido ser llevado de Valencia a París por la Rioja e Irún en poco más de cuarenta y ocho horas.

Con el trozo Camínreal Zaragoza podría ser insistentemente utilizada la dirección de Canfranc o la de Irún para situar en Francia cómodamente mer-

caderías y viajeros en plazos no soñados cuando los líneas no estaban unificadas y, desde luego, insuperables si no es sobre la base del Camínreal-Zaragoza.

De esta manera exposición resalta claramente la importancia real y efectiva del proyecto que comentamos y la sintrazón de la campaña que ha nacido recientemente en determinados sectores.

El enlace ferroviario Bilbao-Valencia por Camínreal, Zaragoza y Logroño—que será una realidad en enero de 1930—es, sin disputa, una gran conquista del progreso patrio, que sólo puede merecer suspicacia a la ignorancia o a la mala fe.

"LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

En la semana anterior, se despaacharon en la Cocina Económica, 8.258 raciones, que dan un término medio de 1.179 raciones diarias; siendo de notar que el día de Navidad figuraba con el número máximo y el de primero de Pascua, con el mínimo.

En Cenicero, fué nombrado alcalde don Santiago Artacho y Artacho, y primer teniente, don Francisco Montejo; seguidamente presentaron al alcalde una comunicación firmada por unos cuarenta propietarios, haciendo saber su pensamiento de instalar viveros, bien particulares, bien en colectividad, y rogando a la Corporación solicitase el vivero municipal, indispensable para el mejor resultado de sus propósitos, aparte del beneficio general que reportaría.

En Lagunilla, las lluvias fueron muy tenaces, siguiendo un tiempo hermoso; tal fué la cantidad de agua, que hizo daños de consideración, quedando destruidos los caminos, edificios, corrales y muy particularmente en las bodegas, que quedaron la mayor parte inundadas.

Los campos sembrados presentaban una lozanía impropia de la estación por su mucho desarrollo.

En Haro se celebraron las subastas para el arriendo de los arbitros municipales, dando por resultado, la adjudicación del peso municipal a don Rafael Bengoa, en 2.000 pesetas, mercados de pescados frescos, a don Timoteo Eguiluz, en 7.775, y Matadero, a don Valentín Martínez, en 8.888.

En Pradejón, en seis días hubo tres incendios en los pajares, todos a mano airada.

Recuérdelo...

El regalo que más agrada es un reloj de pulsera

Cinco mil modelos para todos los gustos encontraréis en la

RELOJERIA CADARSO

Relojes de bolsillo desde 5 ptas.
De pulsera desde 15 ptas.

RIPIOS DEL DIA

¡QUE HERMOSURA!

¡Eso es hacer bien las cosas, sin bombo ni alarido previo! Si alguien me dice ayer tarde que iba a ver lo que ahora veo, sin contemplación alguna le hubiese dicho: embustero, porque es tan grande tan grande, que ahora mismo la estoy viendo y me parece mentira, aunque no hay nada más cierto, Anoché, al ir a mi casa, crucé el Espolón, y atento miré algo que me extrañó y nunca vi en tal paseo. Una serie de camiones iban entrando y saliendo dejando allí amontonados bultos y bultos sin cuento, todos con raras pinturas, y en lona muy bien envueltos. En plan de darse al trabajo una brigada de obreros se veía preparada rodeando al jardinero.

«¿Qué es esto?—pregunté a éste—Perdone, señor ripiero; no puedo decirle nada, y crea usted que lo siento; pero tenga por seguro que es algo muy estupendo. Y, hasta, no me deslijo, porque he de guardar secreto. No me dejó esto conforme, y al encontrar a un sereno le dije: «¿Qué pasa allí donde hay tanto movimiento?—No sé nada—me repuso—Debe ser un gran misterio.» Seguí al punto mi camino. Llegué a casa, y al momento me acosté; pero, imposible poder conciliar el sueño. Ya cansado de dar vueltas en la cama, y con deseo de ver qué podía ser lo que me tenía inquieto, he ido de madrugada al Espolón y... ¡oh portento! tan grande ha sido mi asombro que describirlo no puedo.

¡Recordáis aquellas arboles a los que cruces pusieron y cuya leña a estas horas habrá consumido el fuego? ¡Pues ya tienen sustitutos! ¡Vaya ejemplares soberbios! Doude no echaron raíces los que por lacios murieron, hoy se yerguen otros árboles hermosos y corpulentos que han de prender prontamente y están de verdor repletos gracias a un nuevo sistema que, atento siempre al progreso, ordenó que se empleara con toda urgencia el Concejo.

Hoy que la gente ha de ver el Espolón todo lleno de árboles que, como nunca en el invierno se vieron, recibirán los ediles, no lo dudo ni un momento, cordiales enhorabuena por la adquisición que han hecho.

JUSTO MEDIO.

ECOS DE HARO

27 de diciembre. AYUNTAMIENTO. — Ha celebrado hoy a las siete y media, la comisión permanente su sesión ordinaria, presidida por el alcalde don Alberto Roig, y con la asistencia de los señores Barrionuevo y Arisaga. Leída y aprobada el acta de la anterior se ha procedido al sorteo para la amortización de 40 obligaciones del Empréstito municipal con el resultado siguiente: Números del 161 al 170; 1221 a 1230; del 1.021 al 1.030 y del 51 al 60.

Don Dionisio Enciso solicita autorización para plantar mil chopos, en terrenos comunales del término llamado La Charca y sus alrededores, previo señalamiento del canon anual que ha de satisfacer. A informe de la Comisión de Policía.

Y don Lorenzo Bacaicoa, vecino de San Torcuato, solicita asimismo permiso para hacer una plantación de chopos desde la terminación de una finca de su propiedad en el paraje de las Callejas, a las riberas del Tiron y Ebro, para defensa de dicha heredad. También pasa a informe de la Comisión de Policía.

Dáse lectura a un informe de la Comisión de Consumos referente a una instancia de don Leopoldo García para la apertura de un almacén de venta de vinos al por mayor en su finca situada en la plaza de Alfonso XIII. Señala el informe las reglas a que han de sujetarse los almacenes o Depósitos de vino que se establezcan en el caso de la población, y propone que a ellas se ajusten los ya establecidos, o que se establezcan en lo sucesivo, adoptando estas bases como disposición general. Se aprueba el informe.

La comisión de Policía referente a una instancia de don Rufino Zalabardo para continuar elaborando y vendiendo churros, en la plaza de Canalejas, informa que ateniéndose a lo acordado por el Ayuntamiento, los industriales de esta clase se sienten con sus correspondientes casetas en los lugares ya señalados de la plaza del Callao y travesera de la Alhóndiga, cuyo acuerdo deberá aplicarse al señor Zalabardo y

a los que en lo sucesivo soliciten igual permiso. Conformes.

La misma comisión con referencia a la solicitud de don José Ignacio Montebello, sobre plantación de chopos, dice que no hay inconveniente en autorizarla en el lugar llamado La Charca entre la primera caseta del ferrocarril y el desagüe de dicha Charca en las proximidades de la Fuente de Iturri-muri, dejando un espacio de tres metros desde la cabecera de las huertas hacia la ribera. Igualmente puede autorizarse la plantación en los terrenos comunales de Arrauri, pagando un canon de ocho pesetas anuales por fanega de tierra, desestimando la petición por lo que se refiere a los términos de Motulleri y Fuente del Moro, por destinarse este terreno a parcelas de cultivo, y haber sido ya cedidos para plantaciones a otro vecino los terrenos de Motulleri, Conformes.

La Comisión de Obras presenta un informe, manifestando no haber inconveniente en conceder a don Pedro Menéndez el permiso que solicitaba para trasladar a otro lugar el molinillo que hayrente a su molino de chocolate situado en el Cubo. Aprobado.

El maestro aparejador señor Montón, dice de oficio que practicada la medición de las obras de cantería, ejecutadas en el cementerio católico por el contratista don Fermín Bañuelos, hasta la fecha, importan 2.413 pesetas, y rebajando de las mismas el 10 por 100, quedan a favor del contratista 2.172. Se aprueba de conformidad con el oficio.

Don Feliciano Castellanos solicita una de las tres plazas de matarife de nueva creación, con motivo de la municipalización del servicio de Matadero. A propuesta de la presidencia pasa la instancia, aunque la crea algo prematura, a la Comisión de Consumos.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales que importan pesetas 1.427'05, quedando algunas de ellas señaladas por el señor interventor, pendientes de libramiento por haberse agotado las consignaciones correspondientes.

Y se levanta la sesión.

FALLECIMIENTO. — El pasado domingo, con numeroso acompañamiento, se verificó el entierro del cadáver de nuestro estimado convecino y amigo don Florentino Aceña, quien falleció el día anterior, después de larga y penosa enfermedad.

A su viuda, hija y demás familia, les significamos nuestro duelo por la desgracia que les aflige.

Región del Alhama

AGULAR, 27

BODA. — El día 20 del corriente mes se verificaron en la parroquia de la Concepción de este pueblo los desposorios de la señorita María Jesús Herce Mayor con don Angel Calatayud y Belda, apadrinados por doña Matilde Mayor y don José Calatayud, tía y hermano, respectivamente, de los contrayentes.

La desposada, con el sencillo hábito de San Antonio y un precioso abrigo de paño con guarniciones de petit gris, hacía resaltar sus naturales encantos.

Por el luto que guardan los contrayentes, sólo asistieron a la boda los parientes más próximos de ambas familias y las amigas íntimas de la novia, Julia y Angeles González, Catalina y Concha Mayor, Remedios y Cristina Benito, Gloria Lamata, Paula Jiménez, Marina y Remedios B. Alfaro.

Un hermoso ejemplar de la belleza valenciana nos ha traído el novio en la persona de su hermana Emilia.

Imposible reseñar al detalle los delicadísimos platos que compusieron el espléndido banquete con que los señores de Herce, farmacéutico de ésta, obsequiaron a sus invitados, así como enumerar los exquisitos vinos, licores y tabacos que se sirvieron. Abundaron el champagne, Jerez y Rioja, Chartreuse Benedictine y coñac, dulces finos, pastelería y frutas.

Desearnos a los ya señores de Calatayud una luna de miel tan prolongada como su existencia.

Frontón Logroñés

GRAN PARTIDO PARA MAÑANA, JUEVES

Zabala y Chapasta

(Saques del 3)

contra

Echave Ill y Bareño

(Saques del uno y medio)

SEGUNDO PARTIDO

Higinio y Alcanadre

(Saques del 3)

contra

Limpias y Viguera

(Saques del 2)



EMPLASTOS POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

Combaten eficazmente catarros, bronquitis, reuma, ciática, lumbago, dolores de riñones, de espalda, dolores dorsales de las señoras

Desconfíe de las imitaciones

Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro

MARCA REGISTRADA

HOY, en el CINEMA

MIERCOLES DE MODA

Exclusivas DIANA presenta a la bellísima y genial actriz BARBARA BEDFORD, en la maravillosa producción

EL SOL DEL PARAISO

Secundada por Mae Daridon y Nigel Barrie
Interesantísima comedia dramática, de argumento sugestivo y emocionante.
ORQUESTA CASANOVAS.

Junta de Transportes

Ayer se reunió en el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Fabiani, la Junta provincial de Transportes mecánico-todados.

Lida el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

La Secretaría dió cuenta de una circular de la Junta Central, relacionada con el artículo 33 del reglamento, en cuanto se refiere a las concesiones de exclusividad en líneas inter-provinciales.

Dió cuenta también de los expedientes de denuncia iniciados y resueltos por la Presidencia desde la última sesión.

Se autorizó a don Cayetano Sáenz Ezquerro para que pueda prolongar hasta Valgañón el servicio de viajeros que tiene establecido entre Haro y Ezcaray.

Asimismo se autorizó a don Vicente Murillo, de Baños de Río Tobía, para que establezca un servicio regular de viajeros entre dicho punto y Najera, de modo que resulte una prolongación de la segunda expedición que existe en la línea de Cenicero a Canales de la Sierra; o sea que se sujetará al horario siguiente: Salida de Baños, a las 12.30 de la tarde, para enlazar en Najera con la segunda expedición citada, y salir de esta ciudad a las 2.5 para alcanzar el tren correo en la estación de Cenicero; y el regreso será saliendo de Najera a las ocho de la noche, de modo que los viajeros que partan de Logroño en el mixto de las seis de la tarde puedan regresar a Baños en el día.

Se informaron los recursos interpuestos ante la Junta Central por D. Juan Martínez y don Tiburcio Carrillo contra acuerdos de esta provincial adoptados en su sesión anterior, y que son opuestos a las pretensiones de dichos señores.

Se examinan detenidamente los expedientes de denuncias formuladas contra don Jesús Fernández, de Torrecilla, y don Primo de Torre, de Ortigosa, por infracción del artículo 75 del Reglamento, y se acuerda coninar a dichos señores con retirarle el permiso para servicio público, en caso de nueva denuncia comprobada, autorizando a la Presidencia para que aplique la sanción si llegara el caso, sin más que dar cuenta a la Junta de haberlo hecho.

Se concede autorización para prestación de servicios de viajeros, clase D, a don Basilio Heredia, don Raimundo Equisunza y don Alejandro Seral.

Igualmente se conceden algunos permisos para verificar servicio público de transporte de mercancías, acordándose sobre este particular que la tributación por canon comience en primero del año próximo y que se aclare por oficio la clase de servicio que deben prestar aquellos concesionarios que solicitan autorización para un itinerario indeterminado, por si les conviniera modificar la petición, ya que en la forma que lo han solicitado sólo tendrían derecho a transportar mercancías en forma de contratación para un itinerario y vehículo completos, sin que se les mediar el cobro individual a distintas personas.

Se concedió autorización a don Eloy Sánchez Algea, como contratista del correo entre Haro y Treviana, para que pueda transportar viajeros en esa línea.

El señor gobernador dirigió afectuosas frases de congratulación y felicitaciones a los vocales de la Junta con motivo de la terminación del año, y al señalar la probidad y diligencias mostradas continuamente por el secretario señor Cuadra, indicó adelantándose a los deseos de los demás, que se le gratificara en la medida que permitan los fondos disponibles.

Todos los presentes correspondieron a la amabilidad y buenos deseos del señor Fabiani, y, estimando muy justa su propuesta, le autorizaron para que gratificara al señor Cuadra como con sueldo en el desempeño del cargo se ha hecho acreedor.

hemos pasado hoy la noche, es uno de los lugares más sagrados del mundo. Levántase en ella un pequeño altar y debajo de él, la famosa estrella de plata que señala el lugar donde el Príncipe de la Paz nació. La gruta es un estrecho recinto cortado en la roca y en ella se ha celebrado la misa.

A media noche, el patriarca y los obispos se han arrodillado, uno tras otro, delante de la estrella, para besarla. Luego ha seguido el acto culminante de la ceremonia: la procesión.

El patriarca da tres veces la vuelta a toda la basílica, precedido de gonfalones y de cruces procesionales, y de débil hilera de obispos y de sacerdotes. A medida que el patriarca avanza lentamente entre la muchedumbre, las lágrimas asoman a muchos ojos y no pocos intentan besar sus vestiduras. Mientras tanto, el coro entona el himno «Gloria de Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad», en el mismísimo sitio, donde en otro tiempo lo cantaron los ángeles.

La persistente sequía que atribulaba al pueblo, fué rota por abundantes lluvias hace dos días, pero la noche de ayer fué inmejorable. La procesión cárdica que partió de la puerta de Jaffa, en Jerusalén, fué por demás pintoresca e impresionante. Lo apacible del tiempo y la gran afluencia de peregrinos y turistas hicieron que la basílica se llenase como nunca.

El presupuesto del Majzen jafifiano para el año próximo

Examinado el presupuesto de 1938 puede comprenderse la labor imbroba que representa la acertada orientación que se le ha impreso.

Se quiere iniciar una era que marque de modo bien explícito la estructura de nuestra zona marroquí, para el más acertado desenvolvimiento de sus riquezas naturales y colaboración de las autoridades y del pueblo en la empresa civilizadora que a España incumbe terminada felizmente la guerra.

Se cifra el presupuesto en 56 millones de pesetas, en números redondos; y aunque en relación al vigente aparece un aumento de 6 millones en gastos civiles y cerca de 3 en los militares, hay ahorro efectivo, pues ahora se satisfacen parte de los gastos de Fuerzas Jafifianas con cargo a los de carácter reservado. La economía efectiva es de dos millones y medio de pesetas.

Veamos las modificaciones más interesantes llevadas al presupuesto de gastos.

Se crea el cargo de asesor jurídico de la Alta Comisaría, dotado con 18.000 pesetas. Es indispensable este funcionamiento, a fin de que no se tenga que recurrir siempre para asesoramientos a la Audiencia, aun en casos de verdadera incompatibilidad.

Los intérpretes de la Delegación General, serán todos de carrera asignándose las cifras consiguientes. Se crea el Museo de Arte Indígena, a cuyo fin se destinan 20.000 pesetas y se aumentan en 5.000 la subvención que disfruta la Junta Central de Moxametos.

Hoy solo existe un Tribunal Superior Rabánico; ahora se crean, por ser de verdadera necesidad, Tribunales Regionales de este orden, para que actúen en primera instancia, disponiéndose al efecto de un crédito de 27.400 pesetas.

En las rentas del Majzen, figuran dos delegados de los Umanas para Punta Pescadores y Pasarela del Muluya y se establece en la región Oriental el cargo de Bu-Muaren suprimido a raíz de los sucesos de 1931.

Pasan a ser plantilla los dos topógrafos afectos a la Intervención civil, encargados de delimitar las propiedades majzen y se aumentan dos auxiliares mecanógrafos. Se suprime la asesoría de Melilla y se crea en cambio la Intervención local de Villa Sanjurjo.

Un crédito de 44.000 pesetas, permitirá crear clases de adultos, y nuevas escuelas en Villa Sanjurjo, Zaio y Dar Drius. Se aumentan los servicios de Artes e Industrias. Se subvencionan colegios no oficiales y se acentúa la subvención de la Escuela General Técnica de Melilla, con objeto de ampliar los estudios.

Para los servicios sanitarios se destinan 360.050 pesetas más que en el actual presupuesto pues se crean hospitales en Nador, Villa Sanjurjo, Xauen y Río Martín y el Centro de Instituciones Sanitarias en Tetuán. Por último se prevé la necesidad de una campaña sanitaria en poblados y aduanas.

Correos y Telégrafos, servicios tan interesantes, tienen un aumento de 31.800 pesetas el primero y 216.160 el segundo, por incorporarse a la zona las estaciones de Villa Sanjurjo, Punta Pescadores y Cuatro Torres de Alcalá y creación de estaciones en Targuist, Tistutin y otros.

Hay un nuevo capítulo denominado «Atenciones especiales», para gastos de delimitación, inscripción de propiedades, Majzen y conservación y entretenimiento de sus fincas.

Nochebuena en Belén

BELEN.— En la tarde del sábado, desde mediodía hasta media noche, un gentío inmenso recorrió, desde Jerusalén a Belén, la carretera asfaltada que ha venido a sustituir el viejo camino que en otro tiempo pisaron los pastores y los Reyes Magos que fueron a adorar al Niño Jesús.

La mayor parte de los peregrinos iba de pie al santuario, pero también se ha visto muchísimos vehículos de toda clase, desde los más modernos automóviles a los simples bueyones.

La iglesia de la Natividad es el más antiguo de todos los templos cristianos dedicados todavía al culto y ha sido muy pocas variaciones desde que fué restaurado por el emperador Justiniano de Bizancio, en el siglo VI.

Esta noche la nave se ha visto llena de adoradores de peregrinos de todas las naciones. La misa comienza cerca de medianoche, cuando el patriarca, varios obispos y el clero y algunas personas especialmente invitadas, llevan a cabo una gran procesión, hacia la gruta del Nacimiento, a la cual se llega por una escalera angosta y resbaladiza. Esta gruta, donde

En Intervenciones Militares se gastan hoy de fondos reservados sumas que elevan su presupuesto a pesetas 45.760.740'17. El nuevo proyecto cifra la totalidad de gastos de este género en 40.334.482'40 pesetas. Hay, pues, economía positiva de más de cinco millones de pesetas.

La Intervención de Servicios Marítimos concede gratificación de 2.500 pesetas al funcionario de Río Martín. Se crean Juzgados en Villa Sanjurjo y se refuerza al personal de todos.

Obras Públicas tiene un aumento de 640.000 pesetas, debido a los nuevos funcionarios de la Dirección de este ramo, donde se crea el cargo de subdirector—por ahora lo desempeñará el jefe de servicios de minas—y la jefatura de Villa Sanjurjo.

Pasan a depender de la Dirección de Obras del Protectorado, gran número de kilómetros que hoy entretiene Guerra. Se crea un taller de reparaciones de material en la región oriental, independiente del de ferrocarril Nador-Tistutin y se conceden créditos para intensificar los dragados en Mar Chica y Río Martín.

En el Servicio de Minas se aumenta un ingeniero auxiliar.

Se da gran impulso a los servicios de Colonización y Agricultura, con aumento de cerca de medio millón de pesetas, creándose el cargo de subdirector, auxiliar administrativo, delincuente y dos mecanógrafos. Se subvenciona a la Comisión de Turismo y se adopta en la zona el sistema métrico decimal.

Se crean la estación de Agricultura de Alhucemas, oficinas de propaganda y se organizan los servicios de Agricultura en la región Central del Rif. Habrá oficinas de propaganda agrícola, se adquiere maquinaria para las Granjas y se prevé intensa campaña contra las plagas del campo. Por último para el servicio de montes se asignan tres auxiliares taquimétricos.

La Dirección de Hacienda tiene un aumento de 317.700 pesetas para el servicio central, donde se crea un jefe de Negociado de tercera y refuerzo del personal de las representaciones.

En el de Intervención de este orden, se crea un auxiliar contable para la jefatura y tres en los puestos aduaneros del resguardo en la zona fronterera, Punta Pescadores, Villa Sanjurjo, Aduana de Melilla y otros servicios.

Se consigna un crédito de 100.000 pesetas para la Exposición de Sevilla y se restablecen las subvenciones que se suprimieron a las Cámaras de Comercio de la zona.

Los ingresos tienen el necesario aumento, calculándose que producirá el tercio 1.200.000 pesetas. Asimismo la tributación minera, patentes, monopolios y Correos.

Hay una nueva partida de 100.000 pesetas por producto de la explotación de los establecimientos agrícolas de carácter oficial, productos que ahora se invierten en las mismas.

En cambio, como la disminución del Ejército motivará menor consumo de leña, se calcula baja por este concepto en 50.000 pesetas y en 100.000 los beneficios que produce el ferrocarril Ceuta-Tetuán.

De acuerdo con el Real decreto de 30 de diciembre de 1936, figura una partida, por vez primera, de 40.000 pesetas, producto de la venta y renta de trenes del Estado español.

Se crea la Inspección de Bellas Artes, asunto hoy al que no se presta la debida atención.

En suma, los datos expuestos indican como al principio decíamos, la sabia orientación impresa a todos los servicios del Protectorado, sin perjuicio de los créditos extraordinarios para Obras Públicas.

Tanto los marqueses de Estella y del Rif, como el conde de Jordana, tienen el decidido propósito de que en poco tiempo note la nación los beneficios de la paz, no sólo en orden a economías llevadas al presupuesto de la Guerra, por reparación de todas las fuerzas expedicionarias y disminución de contingentes permanentes, cuanto por la prosperidad del país sometido a la tutela de España.

Los que han hablado con notoria inconsciencia de la capacidad colonizadora de España, habrán de convenirse por hechos y realidades, que nuestra nación cumple sus deberes civilizadores y de progreso con tanta eficiencia y rendimiento como la más adelantada. Ello contribuirá a la paz de los espiritus, a la pacificación moral mucho más interesante que la material obtenida merced al esfuerzo generoso del Ejército.

La comunicación y dependencia oficial de los sanitarios

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden en la que se dispone lo siguiente:

Primero. La comunicación oficial de los inspectores provinciales de sanidad, directores de estaciones sanitarias de puertos y fronteras y directores de establecimientos afectos al servicio de instituciones sanitarias con las autoridades superiores de todas clases residentes en Madrid, se hará por intermedio de la Dirección general.

Segundo. El personal facultativo de los Institutos provinciales de higiene, así como los subinspectores provinciales de Odontología, subdelegados de sanidad de las tres ramas (medicina, farmacia y veterinaria) inspectores municipales de sanidad, farmacéuticos y veterinarios titulares y clases sanitarias auxiliares, se comunicarán oficialmente con las autoridades civiles y sanitarias provinciales de sanidad a quienes se dirigirán los documentos, acompañados del oportuno oficio de remisión.

Los directores de sanidad de los cuerpos se comunicarán directamente con los funcionarios anteriormente citados para todo cuanto se relaciona con el servicio que les está encomendado.

Tercero. Todo el personal afecto al servicio de sanidad exterior, se comunicará oficialmente, a todos los efectos, por intermedio del director de la escuela sanitaria del puerto o frontera correspondiente.

Los médicos habilitados de las inspecciones locales transmitirán y recibirán toda clase de documentación oficial por intermedio del inspector del distrito sanitario marítimo que correspondiera.

Cuarto. Los directores de los establecimientos afectos al servicio de instituciones sanitarias, servirán de conducto oficial para la comunicación del personal a sus órdenes con las autoridades de todas clases.

Quinto. No se dará curso ni se tramitará por las oficinas de la administración central o provincial ni por ninguno de los centros y autoridades dependientes de este Ministerio, a las comunicaciones, instancias y en general a cuantos documentos procedan de los funcionarios referidos, que no lleguen por conducto de la Dirección general, si se trata de inspectores provinciales de sanidad, directores de puertos y fronteras y directores de establecimientos de instituciones sanitarias, o por mediación de los jefes sanitarios respectivos en la provincia, si proceden de los demás funcionarios.

No obstante lo anteriormente dispuesto, los directores de sanidad de puertos y fronteras seguirán comunicándose directamente con las autoridades consulares, aduanas, marina, emigración, puertos, etc., para todas las necesidades de su servicio.

Sexto. En lo sucesivo, los gobernadores civiles comunicarán la ejecución de todas las disposiciones de carácter sanitario que adopten a los inspectores provinciales de Sanidad, directores de Sanidad exterior o de establecimientos de instituciones sanitarias, aun cuando su práctica no corresponda personalmente a estos funcionarios y sí al personal que de ellos depende.

La orden recibida del gobernador será transmitida por el jefe respectivo al funcionario encargado de ejecutarla.

Los funcionarios encargados de cumplirla, dirigirán comunicaciones o informes a los jefes respectivos en la provincia, quienes a su vez lo comunicarán a los gobernadores civiles, bien transmitiendo simplemente los documentos o adicionados los informes o notas aclaratorias que estimen precisas.

Séptimo. Los inspectores provinciales de Sanidad, directores de Sanidad de puertos y fronteras y directores de establecimientos de instituciones sanitarias, son a su vez los jefes del personal sanitario facultativo y auxiliar administrativo y subalterno dependiente del Cuerpo de Sanidad Nacional que presta sus servicios en las respectivas provincias, y en su consecuencia, dispondrán la ordenación y práctica de los servicios encomendados a dicho cuerpo y organismos.

Octavo. El cuerpo de Sanidad Nacional, técnica y administrativamente depende únicamente de la Dirección General de Sanidad, cualesquiera que sean los servicios que presten en la Sanidad provincial y municipal.

GONZALEZ

DENTISTA

RAYOS X

CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

Vulgarizaciones científicas

Algunos consejos higiénicos invernales

El calendario nos ha hecho entrar oficialmente, digámoslo así, en el invierno, y a los días tristes y húmedos de la estación otoñal suceden los aún más tristes, húmedos y fríos propios de la estación invernal.

El frío exacerbando los padecimientos crónicos de los enfermos les hará añorar la estación estival y las temporadas pasadas en los establecimientos de aguas minerales y en los balnearios donde han encontrado cuando no la curación alivio más o menos duradero a sus padecimientos y males.

Los reumáticos verán exacerbarse sus dolores en esta época del año—en la que encontrarán alivio con los linimentos, pomadas y unturas calmanes y con la administración al interior del salicilato de sosa, que se puede considerar como verdadero específico del reumatismo.

El salicilato de sosa no es un verdadero analgésico, hecho demostrado experimentalmente. Su acción sedante en el reumatismo agudo es debida a un mecanismo complejo. Llevado por la corriente sanguínea, en contacto de los ligamentos, tendones, sinoviales, etc., congestionados por el reumatismo, el salicilato se encuentra en presencia (en estos tejidos inflamados) del ácido carbónico a una presión superior a la normal. Este ácido carbónico pone en libertad el ácido salicílico de su combinación. El ácido salicílico libre se fija sobre las células inflamadas, de tiene su sobre actividad vital y secretoria. Interrumpido el proceso fúrrionario desaparece el dolor y la fiebre cesa. Este mecanismo explica la acción específica del salicilato en el reumatismo agudo y su inferioridad en el reumatismo crónico fuera de los brotes con gestivos.

Un buen modo de tomar el salicilato es la siguiente fórmula que empleamos en nuestra clientela con magnífico resultado: salicilato de sosa y bicarbonato de sosa, de cada cosa, un gramo, piperazina, cincuenta centigramos, mezclada para un papel, háganse según este, veintidós papeles iguales: para tomar tres al día, uno por la mañana, otro al mediodía y otro por la noche. Como calmanjes para fricciones en las regiones doloridas pueden emplearse las siguientes: salicilato de metilo cinco gramos, mentol, cinco gramos, alcohol alcanforado cien gramos; cubriéndose después con una franela; o guayacol cristalizado seis gramos, salicilato de metilo veinte gramos, lanolina cuarenta gramos; cubriéndose también con una franela.

Fórmulas que no deben emplearse sin consejo del médico, que indicará si el medicamento (cuando se administre al interior), tiene alguna contraindicación.

Los catarros son frecuentes en esta época del año, a pesar de las precauciones que para evitarlos se tomen. Se cogen con una facilidad pasmosa.

El mecanismo por el cual se produce un catarro de las vías aéreas es de sobra conocido. A consecuencia de un enfriamiento, la sangre afluye en más cantidad que de ordinario a los vasos pequeños de las ramificaciones aéreas, siendo su natural consecuencia la congestión de la mucosa con su consiguiente inflamación y aumento de secreción. Esta localización congestiva en el trayecto del árbol respiratorio tiene también su lugar de menor resistencia. Venos individuos en los cuales lo que predomina a sus menores enfriamientos son los Corizas; en otros con una terquedad molesta se les ve afectados de Amigdalitis o Laringitis al menor cambio de temperatura, que aun que leves en sí, no deben ser abandonadas nunca, por ser de sobra conocida la expresión vulgar de muchos enfermos, de que su resfriado se les ha bajado al pecho, expresión que bien a las claras indica la relación de causa o efecto que existe entre todas las afecciones y es lógico porque hay que tener en cuenta que la separación entre las distintas partes de que consta el árbol aéreo es convencional existiendo continuidad de tejido y por lo tanto facilidad de contagio de las fosas nasales a la faringe, de ésta a la laringe, tráquea, bronquios, etc.

Un baño general templado, tirando mas a caliente, seguido de una fricción estimulante, energética con alcohol de romero, la permanencia en cama y la ingestión de tres en tres horas de un ponche (leche hervida bien caliente, disueltos con miel y una cucharada de cognac o de ron) hacen abortar el constipado mas fuerte, gozando también de fama como remedio casero el cocimiento peitoral de pasas, higos, ciruelas y azúcar de caña, con lo que las gentes de Castilla la Nueva rarean abortar los resfriados más tenaces.

Cuando con estos remedios (inofensivos completamente) no ceden, el médico con sus consejos señalará la conducta a seguir y evitará la degeneración de estos constipados o resfriados al parecer inofensivos en bronquitis, broncoasmas, etc.

Los sabaliones, causando la desespeperación de las personas que los padecen, generalmente los niños, es también una enfermedad propia de la estación. Como todo el mundo sabe, están constituidos los sabaliones por picas rojo-violáceas, salientes, frías, de forma irregular, que aparecen en la piel de las extremidades del cuerpo y especialmente en el dorso de los dedos de los pies y manos, en las orejas y con menos frecuencia en la nariz, etc.

Los sabaliones (congelaciones locales) son una lesión funcional de los vasos capilares (arterias y venas), llamados así porque su diámetro es aún menor que el de un cabello. Prescindiendo del punto de vista anatómico fisiológico considerado son los sabaliones un ataque o un retardo circulatorio, debido a estrecheces accidentales producidas por parálisis espasmódicas de los filetes terminales del sistema nervioso. El frío es causa suficiente para determinar estos espasmos, y cuando la acción enervadora se debilita, los pequeños vasos quedan paralizados en el momento de la contracción, la sangre se acumula por detrás del obstáculo y sobreviene el estasis (ingurgitación), la inflamación no tarda en presurarse entonces con sus cuatro signos característicos: rubor, tumor, calor y dolor.

Multitud son los remedios que pretenden curar los sabaliones. La fórmula que sigue, empleada por todos los pediatras modernos para los sabaliones en sus principios y antes de ulcerarse de magníficos resultados: ácido piperico, un gramo; ácido citrico, dos gramos; agua destilada, cien gramos. Con esta fórmula se hará dos aplicaciones diarias en las manos y pies que son los sitios en que con más frecuencia se producen, teniendo especial cuidado de conservar las partes afectas en una misma temperatura siempre y huir de las temperaturas extremas. Cuando se ulceran, los lavados con soluciones de alumbre al cuatro por ciento, espolvoreando después con talco, una vez al día y la administración al interior durante una buena temporada de jarabe de rábano todado, casahuate, probuturo de hierro o aceite de higado de bacalao, dan buenos resultados.

Las indigestiones. Son también frecuentes en esta época. Las goserías propias del mes en que el Niño Dios bajo de los cielos a encarnarse en el seno de una Virgen para comenzar la obra de la Redención, comiéndose en exceso, hacen que, en la infancia sobre todo, predominen las indigestiones, que con una purga de aceite de ricino, seguida de un día de dieta, más o menos rigurosa, desaparecen por regla general frecuentemente sin degenerar en infecciones gastro-intestinales, cuando no por el vómito se ha eliminado ya la causa de la indigestión.

Las intoxicaciones por el óxido de carbono que despiden los braseros son también frecuentes, además de las quemaduras ocasionadas por los mismos, sobre todo en la infancia.

Por último, las humedades y fríos, propios de esta estación y la escasez de insolación debida a la cortadía de los días y a lo nuboso del cielo, son circunstancias que debemos tener presentes para extremar las precauciones aconsejadas por la higiene y en las cuales nos hemos ocupado en varias ocasiones.

RAFAEL GARRIDO LESTACHE
Zarratón de Rioja.

ATENEO RIOJANO

Suscripción popular iniciada para regalar juguetes a los niños pobres.

Suma anterior, pesetas	200
Don Mariano Canada	5
Don Vicente Ruiz Mosso	5
Un socio	5
Don Angel Cenzano	25
E. G.	5
Filaria Bergasa	25
Dos gemelos	25
Otro	2
P. L.	5
Los niños Nicolás y Dolores de Benito Cebrán	30
Don Pelayo de la Mata	25
Isabel Piá	5
Concepción Mato	5
Don Bernabé Bergasa	5
X	5

Suma y sigue, pesetas 337
Lugares de suscripción: Ateneo Riojano, LA RIOJA y «Diario de la Rioja».

CONVOCATORIA

Para continuar las gestiones iniciadas en pro de una Suscripción popular con el fin de regalar juguetes a los niños pobres el «Día de Reyes», se convoca a todas las señoras asociadas del Ateneo Riojano a una reunión que tendrá lugar hoy, en el domicilio social a las cinco de la tarde.

SASTRERIA - : - CAMISERIA

M. Sastre ROYAL M. Camisero FITO MARTINEZ
Le garantizan su esmerado trabajo

Hace negocio el que anuncia
y el que lee los anuncios

Basta leer los que figuran
en este número para ser otro
convencido más de la certeza
de esta afirmación.

Los Jueces y Fiscales municipales nombrados para esta provincia

Publicamos a seguido los nombramientos que con carácter interino ha hecho ayer la Audiencia Territorial de Burgos, previas propuestas unipersonales de los señores presidente y fiscal de esta Audiencia Provincial, de jueces y fiscales municipales para la provincia; debiendo advertir que de los dos nombres de personas que para cada cargo damos en relación con cada pueblo, corresponde el primero al propietario y el segundo al suplente.

JUECES

PARTIDO DE ALFARO

Alcanueva.—Don José María Alvarez y don Emiliano Aramendía Larumbe.
Alfaro.—Don Antonio Muro Sáenz y don Rafael Echagüe Juliá.
Rincón de Soto.—Don Martín Llorente López Oriate y don Ignacio Matute Sáenz.

PARTIDO DE ARNEÑO

Aguilarr.—Don Juan Manuel Gil y don Juan Pablo Sáenz Murillo.
Arnedillo.—Don Silverio Rubio Rubio y don Nemesio López Fernández, y don José Lope Ajamil Córdón.
Arnedo.—Don Mauro Pérez Pérez y don Vito Serrano González.
Bergasilla.—Don Federico Eguizabal Ruiz y don Aniceto Eguizabal Ramírez.
Bergasillas.—Don Hipólito Arpón Ortega y don Guillermo Herce Arpón.
Carbonera.—Don Eugenio Alguacil Ajamil y don Juan Merino Merino.
Cervera.—Don José Escudero Lapoya y don Miguel Benito Sesma.
Corera.—Don Santiago Bretón Grandes y don Teodoro Carrillo Pinillos.
Cornago.—Don Manuel Palacios Pastor y don Vidal Arriaga López.
Enciso.—Don Segundo Fernández Gutiérrez y don Mateo Ibáñez Muro.
Galilea.—Don Sebastián Ruiz Arriola y don Juan Viguera Valmaseda.
Grávalos.—Don Basilio Pérez Pérez y don Celedonio Beltrán Ruiz.
Herce.—Don Clemente Calvo Calvo y don Luis Atauri del Pozo.
Igea.—Don José Benito Navas y don Manuel Vea Llorente.
Munilla.—Don Gonzalo Enciso Tapia y don Manuel Fernández Fernández.
Muro.—Don Avelino Ramos Rodríguez y don León Pérez Martínez.
Navajún.—Don Bernardo Ortega Sáenz y don Juan Casado García.
Ocaña.—Don Ildefonso Simón y Gil y don José Lope Ajamil Córdón.
Poyales.—Don Ambrosio Pérez Fernández y don Benito Sánchez Fernández.
Prejano.—Don Teodoro Ruiz de Gordejuela y don Gregorio Río Ruiz.
Quel.—Don Víctor Muro Sáenz y don Clemente Royo Sigüenza.
El Redal.—Don Juan Cruz López Cenzano y don Juan Ocaña Ruiz.
Robres.—Don Ezequiel Aragón Blanco y don Valentín Barrio Fernández.
Santa Eulalia Bajera.—Don Patricio Garrido Benito y don Isidoro Garrido Herce.
Tudela.—Don Domingo Herce Hernández y don Severo Ortega Díaz.
Turruncún.—Don Dámaso González Ocaña y don Máximo Martínez Moreno.
Valdemadera.—Don Baudilio Fernández Muñoz y don José Aréjula Lalinde.
Villarroya.—Don Antonio Calvo Jiménez y don Narciso Pérez Jiménez.
Zarza.—Don Juan Blanco Sáenz y don Isidoro Martínez Blanco.

PARTIDO DE CALAHORRA

Alcanadre.—Don Pedro Pablo Díez Torres y don Gregorio Fernández Rupepe.
Ausejo.—Don Cándido González Díez y don Pedro Fernández Los Ríos Autol.—Don Armando Jiménez González y don Santos López de Murillo.
Calahorra.—Don Felipe Iriarte Mateo y don Felipe Achítegui Cabañas.
Pradefón.—Don Policarpo Esquerro Rincón y don Vidal Mangado Esquerro.

PARTIDO DE HARO

Abalos.—Don Feliciano Garrido López y don Salvador Eguizabal Baños.
Anguciana.—Don Francisco Díez del Corral y Blanco de Salcedo y don Antonio Díez del Corral Angulo.
Briñas.—Don Jaime Prestamero Ochoa y don Ceferino Pereda Prestamero.
Briñas.—Don Julián Martínez Sáenz de Buruaga y don Anastasio Calvo Perea.
Casalarreina.—Don Jacinto Pérez Zabala y don Conrado Ruiz Ortiz.
Castañares.—Don Adrián Ruano Metola y don Babilas Ortún Cerezo.
Cellorigo.—Don Germán Treviana Valdecerrama y don Estanislao Augusto González.
Cinuri.—Don Julio Monasterio Revilla y don Pedro Uriarte Lacort.
Cuzcurrita.—Don Narciso del Val Rubio y don Víctor Delgado Delgado.
Foncea.—Don Ignacio López Fernández y don Alejandro López Salinas Pangunión.
Fonsalche.—Don Crescencio Valgañón Ayala y don Millán San Millán Abaños.
Galbarrull.—Don Teófilo Sandoval Varahona y don Basilio Salinas Corcuera.
Gimileo.—Don Dámaso Agudo Guinea y don Federico Argudo Andonegui.
Haro.—Don José María Sáenz de Santa María Ibarra y don Cecilio Prieto López.
Ochánduri.—Don Constancio Angu-

le Leiva y don Rufino Leiva Barahona.
Olaui.—Don Manuel Lumbreras Hermosilla y don Federico Patrón Juse.
Rodezno.—Don Arturo del Campo Mendez y don Luis Angulo López.
Sajazarra.—Don Francisco Riaño Herrán y don Angel Valgañón Ayala.
San Asensio.—Don Teobaldo Alonso Ceballos y don Santiago Purza Miguel.
San Vicente.—Don Inocencio Apellániz Brea y don Víctor Bengoa Payeta.
Tirgo.—Don Feliciano García Pandal y don Teodoro Ruiz Gubia.
Treviana.—Don José Gadea Blanco y don Ambrosio Alonso Ortiz.
Villalba.—Don Vicente Fernández Muga y don Gerardo Fernández Urbina.
Zarza.—Don Valentín Terrazas Ledesma y don Anacleto López García.

PARTIDO DE LOGROÑO

Agoncillo.—Don Tomás Facas Varier y don Antonio Pascual Heráiz.
Albelda.—Don Eusebio Gómez Río y don Francisco Vallejo Ruiz.
Alberite.—Don Angel Hermosa Elizondico y don Tomás Nicolás Martínez.
Cenicero.—Don Liborio Martínez Zorrilla y don Luis Gobantes Ubago.
Clavijo.—Don José Blasco Moros y don Gabino Herce Dominguez.
Daroca.—Don Francisco Martínez Martínez y don Marcos Martínez Martínez.
Entena.—Don Rogelio Medrano Padilla y don Miguel Martínez Sierra.
Fuenmayor.—Don Ismael Asensio Matute y don Sabino Grijalba Lera.
Hornos.—Don Pedro Hueto Martínez y don Doroteo Cerrolaza Carasa.
Jubera.—Don Gumersindo Santo Tomás y don Felipe González García.
Lagunilla.—Don Saturnino Ruiz Fernández y don Pedro Ruiz Ruiz.
Lardero.—Don Emeterio Clavite Alvarez y don Juan Blanco Valdesada.
Leza.—Don Florencio González Domínguez y don Juan Sáenz Nicolás.
Logroño.—Don Honorio Garzaizabal Golmayo y don Antonio Tomás Hernández y Martínez de Pinillos.
Medrano.—Don Alberto Las Heras Pérez y don Juan Montenegro Sotés.
Murillo.—Don José Latorre Sáenz y don Teófilo Esteban Ocaña.
Nalda.—Don Constantino Fernández Díez y don Angel Alba Pérez.
Navarrete.—Don José María Leraña García y don Justo Zaldivar González.
Ribafrecha.—Don Pablo Díez Sáenz Peña y don Clemente Ruiz Clavijo Díez.
Sojuela.—Don Tomás Martínez de Tejada y don Lorenzo Fernández Ulicia.
Sorzano.—Don Martín Pascual Andrés y don Luis Andrés San Martín.
Sotés.—Don Angel Urbina Alvarez y don Ignacio Aguado Quiroga.
Torremontalvo.—Don Felipe Peciña Aparicio y don Román Manzanares Díez.
Viguera.—Don Victoriano Elías Adalid y don Nicanor Roldán Roldán.
Villamediana.—Don Francisco San Román Lapuente y don Nicolás Cabeznaga Viguera.
Zanzano.—Don Manuel Díez Fernández y don Higinio Pascual Blanco.

PARTIDO DE NAJERA

Alesanco.—Don Pablo Villarejo Lozano y don Justo Bengoa Cereceda.
Alesón.—Don Felipe de Jesús Allantiz Pérez y don Eusebio García Fernández.
Anguiano.—Don Manuel Sotía Graña y don Juan Rueda Rueda.
Arenzana de Abajo.—Don Eusebio Calvo Calvo y don Amador Calvo Calvo.
Arenzana de Arriba.—Don Evaristo Samanillo Vélez y don Román Torres González.
Azofra.—Don Antonio Pérez Alonso y don Germán Sáenz Marín.
Badarán.—Don Eusebio Martínez Moreno y don Andrés Orduña Martínez.
Baños de río Tobía.—Don Aurelio Garnica Bobadilla y don Pedro Uruñuela Campo.
Barco.—Don Ismael López Lereña y don Butnaventura Mallagaray Lereña.
Besares.—Don Victoriano Navaridas Najera y don Hilario González Navaridas.
Bobadilla.—Don Francisco Lacalle Azofra (menor) y don Vicente Somalo Hernández.
Breña.—Don Angel C. del Valle y Carrillo de Albornoz y don Zacarías Parra Parra.
Camprovín.—Don Antonio Pascual Sánchez y don Hipólito Tricio Santa María.
Canales.—Don Julián Velasco Blanco y don José María Hernández Pérez.
Canillas.—Don Leopoldo Torrecilla Mahave y don Carlos Ruiz Dueñas.
Cañas.—Don Crescencio Fernández de Bobadilla y don Dionisio Lereña Merino.
Cárdenas.—Don Germán Terreros Alesón y don Zacarías de Pablo Martínez.
Castroviejo.—Don José María Ferrel Lacalle y don Blas Herreros Ortíz.
Córdova.—Don Juan Bautista Moreno Villar y don Gervasio Manzanares Villar.
Estollo.—Don Antonio Prado Lereña y don Francisco de Pablo Sáenz.
Hormilla.—Don José Ruiz de Gopegui Grijalba y don Cipriano García Frias.
Hormilleja.—Don Celestino Calvo Ontoria y don Aquilino Dueñas Amutio.
Huércanos.—Don Venancio Maisso Espiga y don Gregorio Merga Vargas.

Ledesma.—Don Pedro Pérez Herreros y don Agustín Pérez Hernández.
Manjarrés.—Don Celestino Velasco Velasco y don Gumersindo Medrano Pérez.
Manzilla.—Don Patricio Tormero Moreno y don Antonio Matute Guardia.
Matute.—Don Claudio Jiménez Ruidiaz y don Celedonio Sánchez Gómez.
Nájera.—Don Tomás de Miguel Rubio y don José Tovia Lereña.
Pedrosa.—Don Casimiro Fraisolet Blasco y don Jesús Sáez Blasco.
San Millán.—Don Miguel Álvarez Armas y don Pedro Urbina Ortega.
Santa Coloma.—Don Cristóbal López Marín y don Teodoro Goyenechea Santa María.
Tobia.—Don Ezequiel Garita Montes y don Juan de Dios Alonso Baños.
Torrecilla sobre Alesanco.—Don Pedro Dueñas Ibáñez y don Angel Ibáñez Manzanares.
Tricio.—Don Gregorio Fernández Villasana y don Dionisio Hornos Merga.
Uruñuela.—Don Casimiro Angulo S. de Santa María y don Máximo Leza Lera.
Ventosa.—Don Angel Castaños San Juan y don Narciso Ceniceros Izquierdo.
Ventrosa.—Don Agustín García Gil y don Teodoro Aretio Moreno.
Villar de Torre.—Don Cancio Monzoncillo y don Nicomedes Manzanares García.
Villarejo.—Don Juan Iturza García y don Félix Palacios Iturza.
Villavelayo.—Don Luciano García Pablo y don Francisco Domínguez Domínguez.
Villaverde.—Don Benito Lozano Lozano y don Timoteo Lozano Armas.
Viniestra de Abajo.—Don Cipriano Lozano Larrea y don Sabas Domínguez Tormero.
Viniestra de Arriba.—Don Gregorio Muro Camarero y don Manuel García Olalla.

PARTIDO DE SANTO DOMINGO

Bañares.—Don Pedro María de Cura Lope y don Emiliano Palacios Gimileo.
Baños de Rioja.—Don Gregorio Tecedor Bañares y don Modesto Bañares Ortiz.
Cidamón.—Don Angel Fernández Lozano y don Lorenzo Tejada Olave.
Cirueña.—Don Víctor Cañas Dueñas y don Julián Valgañón Cañas.
Corporales.—Don Santiago Sancha Silvestre y don Fructuoso Victoria García.
Escaray.—Don Félix de la Torre Pérez y don Ceferino Soto Huerta.
Grañón.—Don Gregorio Illigues Chinchetru y don José del Hoyo Martínez.
Hervias.—Don Servando Alonso Torrecilla y don Olegario Ortún Bartolomé.
Herramélluri.—Don Laureano Murillo Arribas y don Ambrosio Arribas Ramedo.
Leiva.—Don Luis Fernández Salaya y don Cecilio Chavarri Fuente.
Manzanares.—Don Angel Hormilla Cañas y don Manuel Cañas Armasy.
Ojacastro.—Don Gregorio Crespo Cárcamo y don Víctor Pison García.
Pasuegos.—Don Gabino Peña Armas y don Emilio Ruiz García.
San Millán de la Cogolla.—Don Pablo San Millán Cantabrana y don Miguel Cantabrana García.
Santo Domingo.—Don Víctor R. Manrique y don José Prior Mendí.
San Torcuato.—Don Adelaio Peciña y don Teófilo García Jimeno.
Santurde.—Don Emilio López Pérez y don Julián Martínez Uruñuela.
Santurdejo.—Don Cristóbal Sierra Allona y don Tomás Peña Cañas.
Tormantos.—Don Santiago Araña Hidalgo y don Zacarías Santa María Ulivarri.
Valgañón.—Don Lorenzo López Grijalba y don Máximo Agustín Sancho.
Villalobar.—Don Jesús Bustamante Urrutia y don Julio Bartolomé Angulo.

PARTIDO DE TORRECILLA DE CAMEROS

Ajamil.—Don Julián Lera del Valle y don Cosme Moxun Lera.
Almaraz.—Don Domingo Reináres Herrera y don Simón Lázaro Illigues.
Cabezón.—Don Juan José Martínez Jiménez y don Frasco Gutiérrez González.
Gallinero.—Don Víctor Pérez Mata y don Cayetano García Alonso.
Hormillos.—Don Justo Rivas Fernández y don Julián Martínez Domínguez.
Jalón.—Don Justo Malo Acha y don Toribio Herreros Martínez.
Laguna.—Don Venancio Moreno Rubio y don Luis Fernández Martínez.
Larriba.—Don Escolástico Marín Martínez y don Fructuoso Martínez Blanco.
Lucas.—Don Jacinto Terroba Díez y don Saturnino Sáez Martínez.
Lumbreras.—Don Fermín Las Heras Hernández y don José María Martínez Inchaurrede.
Montalvo.—Don Julián Sáez Martínez y don Ambrosio de la Concepción Palacio.
Muro.—Don Tomás Laguna Martínez y don Agustín Sáez Martínez.
Nestares.—Don Isidoro López Izquierdo y don Andrés Quintana Elías.
Nieva.—Don Juan Barrios Hernández y don Pedro Calle de Cores.
Ortigosa.—Don Canuto Nájera Hernández y don José Sáez Bueno.
Pinillos.—Don José Viduaurreta del Sanz y don Cayetano Rodón Nieto.

PARTIDO DE TORRECILLA DE CAMEROS

Ajamil.—Don Julián Lera del Valle y don Cosme Moxun Lera.
Almaraz.—Don Domingo Reináres Herrera y don Simón Lázaro Illigues.
Cabezón.—Don Juan José Martínez Jiménez y don Frasco Gutiérrez González.
Gallinero.—Don Víctor Pérez Mata y don Cayetano García Alonso.
Hormillos.—Don Justo Rivas Fernández y don Julián Martínez Domínguez.
Jalón.—Don Justo Malo Acha y don Toribio Herreros Martínez.
Laguna.—Don Venancio Moreno Rubio y don Luis Fernández Martínez.
Larriba.—Don Escolástico Marín Martínez y don Fructuoso Martínez Blanco.
Lucas.—Don Jacinto Terroba Díez y don Saturnino Sáez Martínez.
Lumbreras.—Don Fermín Las Heras Hernández y don José María Martínez Inchaurrede.
Montalvo.—Don Julián Sáez Martínez y don Ambrosio de la Concepción Palacio.
Muro.—Don Tomás Laguna Martínez y don Agustín Sáez Martínez.
Nestares.—Don Isidoro López Izquierdo y don Andrés Quintana Elías.
Nieva.—Don Juan Barrios Hernández y don Pedro Calle de Cores.
Ortigosa.—Don Canuto Nájera Hernández y don José Sáez Bueno.
Pinillos.—Don José Viduaurreta del Sanz y don Cayetano Rodón Nieto.

PARTIDO DE CALAHORRA

Ausejo.—Don Francisco Espinosa Díez y don Anselmo Espinosa Solano.
Autol.—Don Juan Merino Martínez y don Ignacio Pérez Erquero.
Alcañadre.—Don Jenaro Martínez Tejada y don Angel Miranda Fernández.
Calahorra.—Don Pedro Gutiérrez Achítegui y don Pedro Ibáñez Prieto.
Pradefón.—Don Tomás Ocaña Vicioso y don Domingo Esquerro Benito.

PARTIDO DE HARO

Abalos.—Don Martín Urbina Martínez y don Baltasar Equiluz Arana.
Anguciana.—Don Timoteo Gómez Pinedo y don Juan Francisco Lacort Gómez.
Briñas.—Don Juan Leiva Rojas y don Vicente Matute Pereda.
Briñas.—Don Francisco Castrejano Pérez y don Luciano Arriola Rodríguez.
Casalarreina.—Don Cirilo Rueda Fernández y don Felipe Coda Agüero.
Cinuri.—Don Benigno Barrionuevo García y don Baldomero Martínez Mario.
Rabanera.—Don Domingo Fernández Llano y don Bonifacio Reináres Reináres.
El Rasillo.—Don Cipriano Sicilia Hernández y don Ramón Ordóñez Alvarez.
San Román.—Don Ismael Illigues Illigues y don Juan Serrano Sánchez.
La Santa.—Don Francisco Sáenz Reináres y don Tiburcio Selano Laseña.
Santa María.—Don Víctor Martínez Laguna y don Celestino Santolaya Hernández.
Soto.—Don Cándido Martínez Benito y don Bartolomé Segura Valdecantos.
Terroba.—Don Mateo Illigues Vallejo y don Eustaquio América Illigues.
Torrecilla.—Don Francisco Castell García y don Cayo Ruiz Martínez.
Torre.—Don Gregorio Olmos Fernández y don Juan Lera Alonso.
Treviana.—Don Germán Río Vallejo y don José Sáenz Río.
Villanueva.—Don Facundo Martínez Ramírez y don Bernabé López Pérez.
Villoslada.—Don Modesto Hernández y Martínez de Pinillos y don Fernando González Roséenz.

Castañares.—Don Román Cornejo Revuelta y don Juan Ramos Dehesa Ortún.
Cellorigo.—Don Angel Manrique Pangunión y don Julián López de Silanes.
Cinuri.—Don Restituo González Bodegas y don Agustín Hernández Tapia.
Cuzcurrita.—Don Angel López Castilla y don Félix González Rodríguez.
Foncea.—Don Claudio Salazar Hernani y don Antón Castillo Villarte.
Fonsalche.—Don Cirilo Martínez de Salinas Hernani y don Santiago López San Millán.
Galbarrull.—Don Pedro Lahoya Gómez y don Aniceto Gómez Heráez.
Gimileo.—Don Aureo Zárate Gohantes y don Marcelo Govantes San Martín.
Haro.—Don José Santa María Aspirtarte y don Francisco Terrazas Pandal.
Olaui.—Don Francisco García Barrión y don Alejandro Ruiz Campos.
Ochánduri.—Don Ignacio Pérez Barahona y don Hipólito Ugarte Martínez.
Rodezno.—Don Leonisio García Canto y don Robustiano González Rojas.
Sajazarra.—Don Clemente Mahave Gallego y don Nicasio Mastioda Landulaco.
San Asensio.—Don Nemesio Díaz Barrón y don Felipe Blanco Blanco.
San Vicente.—Don Salvador Gil López Gil y don Aureliano Ruiz Bengoa.
Tirgo.—Don Saturnino Conde Beltrán y don Juan Leiva Barriocanal.
Treviana.—Don Jaime Barona Olarte y don Santiago Armas Corcuera.
Villalba.—Don Edmundo Martínez Magaña y don Victoriano Fernández Llanos.
Zarza.—Don Felipe Alonso García y don Julián Negueruela Lacort.

FISCALES

PARTIDO DE ALFARO

Alcanueva.—Don Setzenán Ruiz Fernández y don Ezequiel Bretón Palacios.
Alfaro.—Don Román Alcocya Gil y don Zacarías Gil Milagro.
Rincón de Soto.—Don Justo Ruiz Fernández y don Daniel Sáenz Camporredondo.

PARTIDO DE ARNEÑO

Arnedo.—Don Florentino Lázaro Rubio y don Estanislao Gutiérrez Iustrón.
Arnedillo.—Don Vicente Caro Peña y don Bruno López Caro.
Aguilarr de Rio Albama.—Don Faustino Cayo Fernández y don Dimas Mayor Ruiz.
Bergasilla.—Don Marcelo Sáenz Eguizabal y don Eulogio Ibáñez Argáiz.
Bergasillas.—Don Domingo Juste Ortega y don Lucas Arpón Ortega.
Carbonera.—Don Matías Rivas Orive y don José Royo Alguacil.
Corera.—Don José Sáenz Pérez y don Tomás Carrillo Yerro.
Cervera.—Don Juan de Dios Muñoz Manrique y don Felipe Toledo Escudero.
Cornago.—Don Fabián Remondo Baroja y don Felipe Bayo Morales.
Enciso.—Don Gil Martínez Romero y don Angel García Morales.
Galilea.—Don Anselmo Cenzano Royo y don Ezequiel Malo Ochoa.
Grávalos.—Don Pedro Moreno Sanz y don Rafael Pérez Escudero.
Haro.—Don José Rodríguez Murillas y don Esteban Moreno Pascual.
Igea.—Don Nicolás Alcarretu García y don Ladislao Anguiano García.
Munilla.—Don Antonio Acuirre Enciso y don Ernesto Pérez Enciso.
Muro.—Don Domingo Pérez Pérez y don Domingo Cabello Giménez.
Navajún.—Don Bernardino Ruiz Fernández y don Bruno Morales Chagoyen.
Ocaña.—Don Daniel Sáenz Córdón y don Nicolás Escalona Mangado.
Poyales.—Don Evaristo Martínez Marín y don Pablo Martínez Heras.
Prejano.—Don César Ochoa Anguiano y don Fidel Jiménez Sota.
Quel.—Don Fernando Herce Bergasa y don Angel Moreno García.
El Redal.—Don Eugenio Laya Taberner y don Manuel Gil Sáenz.
Robres.—Don Severino Martínez Fernández y don Gonzalo Martínez Sáenz.
Santa Eulalia.—Don Rufino Ascarza Ortigosa y don Francisco García Pérez.
Tudela.—Don Bonifacio Hernández Ramírez y don Dámaso Ortega Lujo.
Turruncún.—Don Ambrosio Pérez Royo y don Rufino Pérez Arras.
Valdemadera.—Don Eladio Fernández Sáenz y don Juan Muñoz Llorente.
Villar de Arnedo.—Don Lino Córdón Solau y don Gabriel Ruiz Carabantes Espinosa.
Villarroya.—Don Serapio Jiménez Pascual y don Lino Garrido Esquerro.
Zarza.—Don Rufino Martínez Blanco y don Juan Calleja Lera.

PARTIDO DE LOGROÑO

Agoncillo.—Don Tomás Zorzano Royo y don Pedro Zorzano Royo.
Albelda.—Don Pablo Rodríguez Nalda y don Máximo García Trevijano.
Alberite.—Don Francisco Miguel Martínez y don Celestino Ruiz Clavijo.
Cenicero.—Don Gregorio Montoya Aracho y don Nolasco del Campo Romero.
Clavijo.—Don Celestino García Anguiano y don Pedro Sáenz Rubio.
Daroca.—Don Lucio Díez Cabeznaga y don Alvaro Alonso Martínez.
Entena.—Don Martín Corral Cenzano y don Tomás Daroca Padilla.
Fuenmayor.—Don Gonzalo González y don Rafael San Juan Alvarez.
Hornos.—Don Benito Pascual Mayor y don Justo Pascual Martínez.
Jubera.—Don Miguel Sáenz Martínez y don Domingo Cuadra Viguera.
Lagunilla.—Don Domingo Oliván Tejada y don Germán Oliván Sáenz.
Lardero.—Don Francisco Echarri Etayo y don Inocente San Pedro Ruiz Aguirre.
Leza.—Don Tomás Delgado Elías y don Juan Blasco Terroba.
Logroño.—Don Marcelino Sáez-Benito y don Casimiro Gutiérrez Rodríguez.
Medrano.—Don Enrique Blanco Sotés y don Acisclo Reináres Laseña.
Murillo.—Don Pedro del Campo Olalde y don Marcelino Benito Salcedo.
Nalda.—Don Luciano Gómez Maguregui y don Ignacio Lázaro Lázaro.
Navarrete.—Don Rafael Carasa Hernández y don Silvano Valiente Llorente.
Ribafrecha.—Don Serafín Soto Ruiz Clavijo y don Melitón Díez Ortega.
Sojuela.—Don Luis Fernández Martínez y don Eugenio Fernández Padilla.
Sorzano.—Don Leonardo Pascual Martínez y don Gregorio Castroviejo Novajas.
Sotés.—Don Andrés Rodríguez Marín y don José Velasco García.
Torremontalvo.—Don Victoriano Díez Echaita y don Feliciano Ortega Martínez.
Viguera.—Don Rufino Galilea Martínez y don Julián Galilea Rodríguez.
Villamediana.—Don Marcos García Santolaya y don Casimiro Ruiz Palacios.
Zanzano.—Don Miguel Fernández Heredia y don Gregorio Sáenz Caro.

PARTIDO DE NAJERA

Alesanco.—Don Domingo Andrés Gutiérrez y don Isidoro Baños Albelda.
Alesón.—Don Justo Nieto García y don Teodoro Melón Lafuente.
Anguiano.—Don Manuel Lombillo Baquero y don Tomás Rueda Moreno.
Arenzana de Abajo.—Don Avelino Fernández Sáenz de Tejada y don Gerardo Fernández Fernández.
Arenzana de Arriba.—Don Celestino García García y don Justo Fernández Vélez.
Azofra.—Don Eusebio Torres Sáenz y don Alejandro Martínez Rodríguez.
Badarán.—Don Francisco Martín Martínez y don Jacinto Arambarrí Manzanares.
Baños de Río Tobía.—Don José Martínez del Campo y don Bernardo Martínez Uruñuela.
Barco.—Don Marcelino Manzanares Navarro y don Felipe Azofra Hernández.
Besares.—Don Modesto Nájera García y don Angel González Pavia.
Bobadilla.—Don Ezequiel Maestro Ibáñez y don Melquiades Lacalle Azofra.
Breña.—Don Pedro Fernández Fernández y don Victoriano Lúzaz Sáenz.
Camprovín.—Don Valentín Ibáñez Prado y don Lázaro Pascual Lucas.

PARTIDO DE CALAHORRA

Ausejo.—Don Domingo Andrés Gutiérrez y don Isidoro Baños Albelda.
Alesón.—Don Justo Nieto García y don Teodoro Melón Lafuente.
Anguiano.—Don Manuel Lombillo Baquero y don Tomás Rueda Moreno.
Arenzana de Abajo.—Don Avelino Fernández Sáenz de Tejada y don Gerardo Fernández Fernández.
Arenzana de Arriba.—Don Celestino García García y don Justo Fernández Vélez.
Azofra.—Don Eusebio Torres Sáenz y don Alejandro Martínez Rodríguez.
Badarán.—Don Francisco Martín Martínez y don Jacinto Arambarrí Manzanares.
Baños de Río Tobía.—Don José Martínez del Campo y don Bernardo Martínez Uruñuela.
Barco.—Don Marcelino Manzanares Navarro y don Felipe Azofra Hernández.
Besares.—Don Modesto Nájera García y don Angel González Pavia.
Bobadilla.—Don Ezequiel Maestro Ibáñez y don Melquiades Lacalle Azofra.
Breña.—Don Pedro Fernández Fernández y don Victoriano Lúzaz Sáenz.
Camprovín.—Don Valentín Ibáñez Prado y don Lázaro Pascual Lucas.

PARTIDO DE HARO

Abalos.—Don Martín Urbina Martínez y don Baltasar Equiluz Arana.
Anguciana.—Don Timoteo Gómez Pinedo y don Juan Francisco Lacort Gómez.
Briñas.—Don Juan Leiva Rojas y don Vicente Matute Pereda.
Briñas.—Don Francisco Castrejano Pérez y don Luciano Arriola Rodríguez.
Casalarreina.—Don Cirilo Rueda Fernández y don Felipe Coda Agüero.
Cinuri.—Don Benigno Barrionuevo García y don Baldomero Martínez Mario.
Rabanera.—Don Domingo Fernández Llano y don Bonifacio Reináres Reináres.
El Rasillo.—Don Cipriano Sicilia Hernández y don Ramón Ordóñez Alvarez.
San Román.—Don Ismael Illigues Illigues y don Juan Serrano Sánchez.
La Santa.—Don Francisco Sáenz Reináres y don Tiburcio Selano Laseña.
Santa María.—Don Víctor Martínez Laguna y don Celestino Santolaya Hernández.
Soto.—Don Cándido Martínez Benito y don Bartolomé Segura Valdecantos.
Terroba.—Don Mateo Illigues Vallejo y don Eustaquio América Illigues.
Torrecilla.—Don Francisco Castell García y don Cayo Ruiz Martínez.
Torre.—Don Gregorio Olmos Fernández y don Juan Lera Alonso.
Treviana.—Don Germán Río Vallejo y don José Sáenz Río.
Villanueva.—Don Facundo Martínez Ramírez y don Bernabé López Pérez.
Villoslada.—Don Modesto Hernández y Martínez de Pinillos y don Fernando González Roséenz.

Canales.—Don Luis Domínguez Martínez y don Ricardo González Arriavarrera.
Canillas.—Don Pantaleón Martínez Gutiérrez y don Salustiano Heras Vega.
Cañas.—Don Casimiro Lacalle Martínez y don Tiburcio Armas Morzas.
Cárdenas.—Don Bernardino Martínez Alesón y don Victoriano Manzanares Arrospe.
Castroviejo.—Don Juan Ceniceros Pérez y don Simón Ceniceros Nájera.
Córdova.—Don Mateo Benes Villar y don Valerio Ibáñez Amutio.
Estollo.—Don Juan Sáenz Villar y don Juan Sáenz Armas.
Hormilla.—Don Cirilo Fernández Fontecha y don Angel Amurrie Martínez.
Hormilleja.—Don Clemente Martínez Jiménez y don Manuel Lera Martínez.
Huércanos.—Don Vicente Lera Caballero y don Ricardo Izquierdo Benes.
Ledesma.—Don Emilio Pérez Medina y don Ignacio Pérez Herreros.
Manjarrés.—Don Eusebio Masas Aliende y don Tomás Nieto Horras.
Manzilla.—Don Eugenio Pradío Prado y don Celestino Bernáldez Olalde.
Matute.—Don Salustiano Hernández Hernández y don Isidoro Armas Lereña.
Nájera.—Don Pedro Pablo Ocaña Pérez y don José Peña Azofra.
Pedrosa.—Don Pablo García Domínguez y don Mateo Nájera Martínez.
San Millán de la Cogolla.—Don Froilán Reináres Sierra y don Juan Armas Martínez.
Santa Coloma.—Don Luciano Lequerdo Martín y don Feliciano López Santa María.
Tobia.—Don Juan Manzanares Alonso y don Pedro Torrecilla Nájera.
Torrecilla sobre Alesanco.—Don Víctor Allona Marín y don Gerardo Armas Burgos.
Tricio.—Don Ricardo Fernández Argacete y don Sebastián Benito Bezares.
Uruñuela.—Don Francisco García Bilbao y don Ruperto Jiménez Angulo.
Ventosa.—Don Luciano Velasco Sáenz y don Angel Córdova Fernández.
Ventrosa.—Don José García Gil y don Urbano Moreno Muñoz.
Villar de Torre.—Don Teodoro del Pozo Hernández y don Remigio Herreros Azofra.
Villarejo.—Don Vicente García del Pozo y don Antonio Iturza García.
Villavelayo.—Don Victoriano Alkiburgos y don Gabriel Peralta García.
Villaverde.—Don Teodoro Hervás Baños y don Evaristo Tobía Lozano.
Viniestra de Abajo.—Don Julián Azofra Matute y don Crispulo Martínez García.
Viniestra de Arriba.—Don Eulogio Matute Martínez y don Eusebio Parra Parra.

PARTIDO DE LOGROÑO

Bañares.—Don Marcelo González Arrate y don José Cañas Blanco.
Baños de Rioja.—Don Tomás Riera García y don Florentino Sáenz Castro.
Cidamón.—Don Silverio Miguel Seduque y don Florencio Peñafiel García.
Cirueña.—Don Constantino Cañas Cañas y don Justo Azofra Díez.
Corporales.—Don Severiano Merino Ochoa y don Manuel Santa María Valgañón.
Escaray.—Don Germán Agustín Sanchez y don Eduardo Masip Lope.
Grañón.—Don Pablo Gómez Pérez y don Julián Espinosa Zaldo.
Hervias.—Don Emilio Villaverde Alonso y don Félix Hervás Pérez.
Herramélluri.—Don Rafael Angulo Angulo y don Basilio Riaño García.
Leiva.—Don Juan Benito San Millán y don Francisco Corcuera Riaño.
Manzanares de Rioja.—Don Lázaro Amós Leiva Riaño y don Emilio Navarro Melchor.
Ojacastro.—Don Vicente Viteros García y don Victoriano Huerta Arasay.
Pasuegos.—Don Antonio Arrias Peña y don Constantino Alonso Perras.
San Millán de Yécora.—Don Resendo Martínez López y don Miguel Martínez Díez.
Santo Domingo de la Calada.—Don Calixto Navas Capellán y don José Ruiz Metola.
San Torcuato.—Don Cirilo Lasbreras Bañares y don Bonifacio Lera Díez.
Santurde.—Don Julián Ortiz Uruñuela y don Florencio Repes Ochoa.
Santurdejo.—Don Modesto Valgañón Ruales y don José María Capellán García.
Tormantos.—Don Julián Ruiz Borricón y don Mamerto Hidalgo Villar.
Valgañón.—Don Zacarías San Martín Garrido y don Juan Martínez Simón.
Villalobar.—Don Salustiano Pingado Gómez y don Vicente Sancho Bellinaja.
Villarta Quintana.—Don Julián Calvo García y don José Cerezo Alonso.
Zorraquina.—Don Félix Neila González y don Julián Gonzalo González.

PARTIDO DE SANTO DOMINGO

Bañares.—Don Marcelo González Arrate y don José Cañas Blanco.
Baños de Rioja.—Don Tomás Riera García y don Florentino Sáenz Castro.
Cidamón.—Don Silverio Miguel Seduque y don Florencio Peñafiel García.
Cirueña.—Don Constantino Cañas Cañas y don Justo Azofra Díez.
Corporales.—Don Severiano Merino Ochoa y don Manuel Santa María Valgañón.
Escaray.—Don Germán Agustín Sanchez y don Eduardo Masip Lope.
Grañón.—Don Pablo Gómez Pérez y don Julián Espinosa Zaldo.
Hervias.—Don Emilio Villaverde Alonso y don Félix Hervás Pérez.
Herramélluri.—Don Rafael Angulo Angulo y don Basilio Riaño García.
Leiva.—Don Juan Benito San Millán y don Francisco Corcuera Riaño.
Manzanares de Rioja.—Don Lázaro Amós Leiva Riaño y don Emilio Navarro Melchor.
Ojacastro.—Don Vicente Viteros García y don Victoriano Huerta Arasay.
Pasuegos.—Don Antonio Arrias Peña y don Constantino Alonso Perras.
San Millán de Yécora.—Don Resendo Martínez López y don Miguel Martínez Díez.
Santo Domingo de la Calada.—Don Calixto Navas Capellán y don José Ruiz Metola.
San Torcuato.—Don Cirilo Lasbreras Bañares y don Bonifacio Lera Díez.
Santurde.—Don Julián Ortiz Uruñuela y don Florencio Repes Ochoa.
Santurdejo.—Don Modesto Valgañón Ruales y don José María Capellán García.
Tormantos.—Don Julián Ruiz Borricón y don Mamerto Hidalgo Villar.
Valgañón.—Don Zacarías San Martín Garrido y don Juan Martínez Simón.
Villalobar.—Don Salustiano Pingado Gómez y don Vicente Sancho Bellinaja.
Villarta Quintana.—Don Julián Calvo García y don José Cerezo Alonso.
Zorraquina.—Don Félix Neila González y don Julián Gonzalo González.

PARTIDO DE CALAHORRA

Ausejo.—Don Domingo Andrés Gutiérrez y don Isidoro Baños Albelda.
Alesón.—Don Justo Nieto García y don Teodoro Melón Lafuente.
Anguiano.—Don Manuel Lombillo Baquero y don Tomás Rueda Moreno.
Arenzana de Abajo.—Don Avelino Fernández Sáenz de Tejada y don Gerardo Fernández Fernández.
Arenzana de Arriba.—Don Celestino García García y don Justo Fernández Vélez.
Azofra.—Don Eusebio Torres Sáenz y don Alejandro Martínez Rodríguez.
Badarán.—Don Francisco Martín Martínez y don Jacinto Arambarrí Manzanares.
Baños de Río Tobía.—Don José Martínez del Campo y don Bernardo Martínez Uruñuela.
Barco.—Don Marcelino Manzanares Navarro y don Felipe Azofra Hernández.
Besares.—Don Modesto Nájera García y don Angel González Pavia.
Bobadilla.—Don Ezequiel Maestro Ibáñez y don Melquiades Lacalle Azofra.
Breña.—Don Pedro Fernández Fernández y don Victoriano Lúzaz Sáenz.
Camprovín.—Don Valentín Ibáñez Prado y don Lázaro Pascual Lucas.

PARTIDO DE HARO

Abalos.—Don Martín Urbina Martínez y don Baltasar Equiluz Arana.
Anguciana.—Don Timoteo Gómez Pinedo y don Juan Francisco Lacort Gómez.
Briñas.—Don Juan Leiva Rojas y don Vicente Matute Pereda.
Briñas.—Don Francisco Castrejano Pérez y don Luciano Arriola Rodríguez.
Casalarreina.—Don Cirilo Rueda Fernández y don Felipe Coda Agüero.
Cinuri.—Don Benigno Barrionuevo García y don Baldomero Martínez Mario.
Rabanera.—Don Domingo Fernández Llano y don Bonifacio Reináres Reináres.
El Rasillo.—Don Cipriano Sicilia Hernández y don Ramón Ordóñez Alvarez.
San Román.—Don Ismael Illigues Illigues y don Juan Serrano Sánchez.
La Santa.—Don Francisco Sáenz Reináres y don Tiburcio Selano Laseña.
Santa María.—Don Víctor Martínez Laguna y don Celestino Santolaya Hernández.
Soto.—Don Cándido Martínez Benito y don Bartolomé Segura Valdecantos.
Terroba.—Don Mateo Illigues Vallejo y don Eustaquio América Illigues.
Torrecilla.—Don Francisco Castell García y don Cayo Ruiz Martínez.
Torre.—Don Gregorio Olmos Fernández y don Juan Lera Alonso.
Treviana.—Don Germán Río Vallejo y don José Sáenz Río.
Villanueva.—Don Facundo Martínez Ramírez y don Bernabé López Pérez.
Villoslada.—Don Modesto Hernández y Martínez de Pinillos y don Fernando González Roséenz.

PARTIDO DE LOGROÑO

Bañares.—Don Marcelo González Arrate y don José Cañas Blanco.
Baños de Rioja.—Don Tomás Riera García y don Florentino Sáenz Castro.
Cidamón.—Don Silverio Miguel Seduque y don Florencio Peñafiel García.
Cirueña.—Don Constantino Cañas Cañas y don Justo Azofra Díez.
Corporales.—Don Severiano Merino Ochoa y don Manuel Santa María Valgañón.
Escaray.—Don Germán Agustín Sanchez y don Eduardo Masip Lope.
Grañón.—Don Pablo Gómez Pérez y don Julián Espinosa Zaldo.
Hervias.—Don Emilio Villaverde Alonso y don Félix Hervás Pérez.
Herramélluri.—Don Rafael Angulo Angulo y don Basilio Riaño García.
Leiva.—Don Juan Benito San Millán y don Francisco Corcuera Riaño.
Manzanares de Rioja.—Don Lázaro Amós Leiva Riaño y don Emilio Navarro Melchor.
Ojacastro.—Don Vicente Viteros García y don Victoriano Huerta Arasay.
Pasuegos.—Don Antonio Arrias Peña y don Constantino Alonso Perras.
San Millán de Yécora.—Don Resendo Martínez López y don Miguel Martínez Díez.
Santo Domingo de la Calada.—Don Calixto Navas Capellán y don José Ruiz Metola.
San Torcuato.—Don Cirilo Lasbreras Bañares y don Bonifacio Lera Díez.
Santurde.—Don Julián Ortiz Uruñuela y don Florencio Repes Ochoa.
Santurdejo.—Don Modesto Valgañón Ruales y don José María Capellán García.
Tormantos.—Don Julián Ruiz Borricón y don Mamerto Hidalgo Villar.
Valgañón.—Don Zacarías San Martín Garrido y don Juan Martínez Simón.
Villalobar.—Don Salustiano Pingado Gómez y don Vicente Sancho Bellinaja.
Villarta Quintana.—Don Julián Calvo García y don José Cerezo Alonso.
Zorraquina.—Don Félix Neila González y don Julián Gonzalo González.

PARTIDO DE CALAHORRA

Ausejo.—Don Domingo Andrés Gutiérrez y don Isidoro Baños Albelda.
Alesón.—Don Justo Nieto García y don Teodoro Melón Lafuente.
Anguiano.—Don Manuel Lombillo Baquero y don Tomás Rueda Moreno.
Arenzana de Abajo.—Don Avelino Fernández Sáenz de Tejada y don Gerardo Fernández Fernández.
Arenzana de Arriba.—Don Celestino García García y don Justo Fernández Vélez.
Azofra.—Don Eusebio Torres Sáenz y don Alejandro Martínez Rodríguez.
Badarán.—Don Francisco Martín Martínez y don Jacinto Arambarrí Manzanares.
Baños de Río Tobía.—Don José Martínez del Campo y don Bernardo Martínez Uruñuela.
Barco.—Don Marcelino Manzanares Navarro y don Felipe Azofra Hernández.
Besares.—Don Modesto Nájera García y don Angel González Pavia.
Bobadilla.—Don Ezequiel Maestro Ibáñez y don Melquiades Lacalle Azofra.
Breña

DE ALFARO

17 de diciembre.
TEATRO. — Como anunciábamos en nuestra carta de ayer, se celebró anoche la segunda velada teatral a beneficio de nuestro hospital municipal. Si el resultado económico no igualó precisamente al extraordinario de la noche dominguera, el éxito artístico superó aún al resonante triunfo que los artistas locales obtuvieron en la primera representación de la comedia titulada «La frescura de Lafuente».

ñadoras, sonaba anoche acaso con la arrebatadora emoción de un momento sublime de inspiración artística, quizás con el mayor encanto que los autores pudieron apeteer para sus notas... Malumbres quedó consagrado, una vez más, como el artista sincero que, vado de prejuicios y desprestigio de mezquindades de interés, domina, siente, se emociona y triunfa.

sin el aplauso que merece su actuación a la orquesta del teatro, que en las dos noches jugó un importantísimo papel, interpretando con el acierto que le caracteriza un repertorio selecto y variado. Cuantos artistas la componen merecen nuestro entusiasta elogio y nuestra enherbada cordial.

tes en los Sindicatos de Riegos de nuestra ciudad.
Los elegidos fueron: En el del río Ebro: síndicos, don Gabino Milagro Ruiz y don Francisco Lestau L. de Guevara; suplentes, don Marcos Sesma Ruiz y don Manuel Castillo Iribarren, y jurados, don Rafael Echagüe Juliá y don Pedro de la Torre Fernández.

RIOJA ALTA
TREVIANA, 26.
DEFUNCION.— Ayer nos sorprendió la triste noticia del fallecimiento de nuestro convecino y buen amigo don José Gacha Blanco, acaecido en Burgos, donde se le había practicado una operación quirúrgica.

RENOVACION DE JUNTA.— Ayer fué renovada la Junta directiva del Círculo Treviense, que ha de regirle en el año de 1928, en la forma siguiente: Presidente don Juan Alonso Cantabrana, Vicepresidente don Eduardo Cantabrana Pérez, Tesorero don Fernando Busto Leiva, Vocales don Primitivo Armas del Hoyo, Secretario don Román Ruiz Arnaiz.

EDIT. ELEXPURU HNOS., S. A. - BILBAO - Imprenta, Litografía, Libros Rayados.
Especialidad: Libros y Carpetas de ho jas cambiabiles marca EME.—Ediciones de obras. Pídanse catálogos. Alameda Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfono 1.487

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de diciembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

Compañías Marítimas Francesas
Compagnie Generale
Trasatlantique
C.a Sud-Atlantique
y
Chargeurs Reunis
LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Agente de información autorizado. — EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO
Calle del General Zurbano, número 9. Teléfono 9.672.—BILBAO.

LO MEJOR PARA LA ROPA
Jabón Lagarto
Fabricante: Lizarriturry y Rezola.—San Sebastián

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABANA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

AGUAS
MINERALES
NATURALES
PROPIETARIOS:
La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
Son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

PARTOS
Doña Saturnina S. Orío, Profesora.
Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas, Carretera del Cristo, número 3, piso segundo, Logroño.

Quita Callos «RADICAL»
Unico que extirpa totalmente la raíz.—Depósitos: Droguería Aransay, Mercado, 39, Logroño; Farmacias Palacio, Calahorra; Cervantes, Arnedo; Oliver, Alfaro. — De venta: toda farmacia y droguería.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
Hacia el 4 de enero saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas
ATXERI - MENDI
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

PARTOS
Rafaela Mustienes.—Zaragoza.—De licias, 4.—Teléfono 1.056. —Profesora del Hospital Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

PARTOS
DONA ENRIQUETA, Profesora.
Hospedaje a embarazadas (autorizado). Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
Vara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España
HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS A MODICO INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDO SE INSENSIBLEMENTE.
Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:
1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.
No se paga impuesto de utilidades.
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.
PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A
Don Manuel Sastrón
CALE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Navigazione Generale Italiana
Agentes Generales en España
Sociedad ITALIA AMERICA
BARCELONA.—Rambla de Santa Mónica, 1 y 3
Telegr. «Itarica».
Línea Sud América Exprés
Barcelona, BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
PROXIMA SALIDA DE BARCELONA
13 enero, supertrasatlántico
AVGVSTVS
33.000 Tons. 4 motores. 4 hélices.
EL BUQUE A MOTORES MAYOR DEL MUNDO.
EL MAS GRANDE NAVIO PARA SUD AMERICA.
CLASES: Lujo, Segunda, Intermedia, Tercera con camarote y Tercera ordinaria.
Travesía Barcelona - Buenos Aires, en doce y medio días.
Agencia en Logroño: Abando de Junio, 18

FOLLETTIN DE «LA RIOJA» 62
LAS HIJAS DE LA LUNA
Por PAUL FEVAL
(Editada por la Casa Sopena)
Se levantó con un movimiento brusco y continuó, dirigiéndose al Angel, como si la pobre niña hubiera podido oírlo.

tillo después de haber cerrado la puerta, dando dos vueltas a la llave.
En su camino no encontró ni criado ni señor.
La casa parecía desierta.
Una vez fuera apretó el paso para dirigirse hacia la parroquia de Glenac, que distaba más de un cuarto de legua.
XXXI
DOS TUMBAS
(Continuación)
El tiempo era caluroso y sofocante como la víspera; únicamente soplaban una brisa cálida con ráfagas que desgarraban en distintos puntos el velo de las nubes que cubrían el cielo.

«Pobres Hijas de la Luna!
Marta era hija de la Bretaña.
Humedeceanse sus ojos por las lágrimas, extendiendo sus brazos hacia los sauces.
Proseguía su camino.
En torno de su inteligencia había como una especie de bruma. Flotaban sus pensamientos confusos.
Poníase a sonreír cuando veía lágrimas más abundantes sin poder terminar a pesar suyo la oración comenzada.
«Había sufrido tanto!
El cementerio de Glenac da vuelta a la pequeña iglesia, cuyas indigestas paredes, decrepitas por demás, se elevan a una escasa altura, dominando sin embargo todo el paisaje que ya hemos descrito más de una vez.
La única calle de la aldea desciende tortuosamente hacia los pantanos y baña sus últimas casas en las grandes aguas cuando hay inundaciones. La cascada de Tremoult está situada entre la parroquia de Glenac y la Dama Blanca: ha hecho sonar muchas veces las campanas de la parroquia para avisar el peligro que corrían algunos desgraciados. Detrás de la iglesia hay grandes árboles tan copudos que apenas se ve el cielo a través de sus ramas.
Pasan la elevada cruz de piedra que señala sobre la techumbre el sitio del altar. Los ancianos dicen que los padres de sus abuelos habían visto aquellos árboles ya altos y frondosos: tienen multitud de siglos.
Entre esos elevados árboles separaba una balaustrada de madera un espacio cuadrado del resto de las tumbas: era la sepultura de Penhoel desde que no se enterraba dentro de la iglesia.
Marta entró en el recinto, donde la luz de la luna le mostró las dos tumbas recientes, que ninguna piedra cubría aún.
Arrodillóse entre las dos huesas permaneciendo mucho tiempo inmóvil. El aire amenazaba tempestad; comenzaba a levantarse el viento, agitando la pesada atmósfera; el añoso follaje de los árboles se movía por intervalos y la veleta de la iglesia volviendo a ese soplo incierto que precede a la tempestad arrojaba en medio de la noche su agudo quejido.
Nada escuchaba Marta.
Únicamente cuando el sordo ruido de la cascada de Tremoult, llevado por el viento, llegaba hasta ella parecía experimentar su cuerpo un rudo choque.
Sabía que los cadáveres de las dos jóvenes habían sido hallados bajo la Dama Blanca.
Volaba el tiempo.
Marta permanecía siempre muda y sin movimiento. Al cabo de cerca de un cuarto de hora echó a la espalda sus largos cabellos, que le cubrían el rostro, porque había salido con la cabeza desnuda. Sin la sombra espesa que reinaba, proyectada por los árboles, hubiérase podido ver en aquel momento sobre sus facciones una sonrisa tranquila y dulce.
Adormecíase su dolor.
«¡Diana!», dijo en voz baja.
Y como el silencio no respondiese a su voz se volvió Marta al otro lado diciendo:
«¡Elena!...
Igual silencio.
Marta puso sus dos manos sobre el corazón: brillaba un relampago en la noche de su inteligencia.
«¡Será cierto?...», murmuraba.
«¡No volveré a ver nunca su encantadora sonrisa!... ¡Descansen ambas bajo de tierra!... ¿Me escuchan?... ¿Sa-

ben que las engañaba?... Conocían el profundo amor que hacia ellas albergaba mi corazón?
Junto las manos sobre sus rodillas; sus ojos no podían llorar, pero su quebrantada voz se confundía con sus lágrimas.
«¡Pobres niñas!», replicó, «¡pobres y queridas niñas! ¡Almas bellas que vivís del sacrificio y de la ternura!... Se creían desdenadas... en torno suyo no había más que frialdad... y nunca salió de su boca una sola queja...
Hace dos días aún, cuando las hallaba arrodilladas a mi lado como dos ángeles consoladores, me hablaban de morir por mí... y yo no tuve más que palabras de burla, de indiferencia... ¡Oh! ¡piedad! ¡perdón!... ¡os amaba, os amaba!...
Dos lágrimas abrasadoras inundaban entonces sus mejillas y los sollozos agitaban su anhelante pecho.
«¡Os amaba!», prosiguió haciendo seña de oprimir contra su corazón una persona querida. — ¡Dios lo sabía! ¡Dios veía mis lágrimas y conocía mi martirio! ¡Oh! ¡no creáis vosotros solas las que sufríais, pobres niñas... y ahora que seis dos santas en el cielo, rogad por mí, que me quedo sobre la tierra para sufrir!
«¡No tenía voz!
El silencio reinó en el cementerio. Cuando Marta comenzó de nuevo a hablar era su acento dulce y lleno de caricias.
«¡Dios es bueno—dijo,—ya sé que no pasará mucho tiempo sin volveros a ver... Cuántos besos os daré cuando nos encontremos juntas... Ya lo me ocultaré más... Os mostraré mi alma... ¡Amarnos!... ¡Amarnos!... Eso será nuestra ocupación en el paraíso.
Estremeciéndose, levantándose repentinamente.

«¡Blanca!...—dijo como si una voz hubiese murmurado este nombre a su oído...—es verdad: había olvidado.
Luego añadió con amargura.
«¡Siempre entre ellas y yo! ¡Siempre!... Y vosotras amabais, pobres mártires a esa niña infeliz que os robaba todo mi cariño... ¡Blanca!... sí, soy su madre... es preciso que vele por ella, y no tengo tiempo de permanecer a vuestro lado.
Antes de levantarse tocó con sus labios la tierra húmeda que cubría las dos tumbas.
«¡Adiós!—murmuró.—Mañana volveré.
Salió del cementerio.
Mientras seguía el camino que antes había seguido, el viento, que ganaba a cada momento en violencia, le hería en el rostro. Al cabo de algunos minutos la especie de velo que cubría su inteligencia se desgarró. Durante la hora que acababa de transcurrir había obrado y hablado como en un sueño. Entonces se encontraba delante de la realidad: la idea de su hija invadía de nuevo su corazón.
No lo había perdido todo, puesto que vivía Blanca.
Blanca era su tesoro.
Si se le hubiera recordado la amargura reciente de sus palabras cuando estaba arrodillada entre las dos tumbas, no hubiera Marta querido creerlo.
Echar en cara a la adorada niña el amor que le profesaba; ¿no hubiera sido una blasfemia?
Marta apretaba el paso.
Decíase que tal vez se hubiese despertado el Angel durante su ausencia, y que la habría llamado en vano.
Veíase entrarse en la habitación abandonada un momento y precipitándose hacia el lecho para cubrir de be-

—¡Blanca!...—dijo como si una voz hubiese murmurado este nombre a su oído...—es verdad: había olvidado.
Luego añadió con amargura.
«¡Siempre entre ellas y yo! ¡Siempre!... Y vosotras amabais, pobres mártires a esa niña infeliz que os robaba todo mi cariño... ¡Blanca!... sí, soy su madre... es preciso que vele por ella, y no tengo tiempo de permanecer a vuestro lado.
Antes de levantarse tocó con sus labios la tierra húmeda que cubría las dos tumbas.
«¡Adiós!—murmuró.—Mañana volveré.
Salió del cementerio.
Mientras seguía el camino que antes había seguido, el viento, que ganaba a cada momento en violencia, le hería en el rostro. Al cabo de algunos minutos la especie de velo que cubría su inteligencia se desgarró. Durante la hora que acababa de transcurrir había obrado y hablado como en un sueño. Entonces se encontraba delante de la realidad: la idea de su hija invadía de nuevo su corazón.
No lo había perdido todo, puesto que vivía Blanca.
Blanca era su tesoro.
Si se le hubiera recordado la amargura reciente de sus palabras cuando estaba arrodillada entre las dos tumbas, no hubiera Marta querido creerlo.
Echar en cara a la adorada niña el amor que le profesaba; ¿no hubiera sido una blasfemia?
Marta apretaba el paso.
Decíase que tal vez se hubiese despertado el Angel durante su ausencia, y que la habría llamado en vano.
Veíase entrarse en la habitación abandonada un momento y precipitándose hacia el lecho para cubrir de be-